LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. Juéves 23 de Setiembre de 1875.--San Lino y Santa Tecla. AÑO VIII.--NUMERO 226.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Madrid, setiembre 21.

Se embarcarán para Cuba sobre el 15 de noviembre unos 18,000 hombres.
Ha fallecido el general Estéban.

París, id. id.

Unos 800 carlistas que han entrado en Francia por el valle de Gavaraul, serán desarmados é internados.

Lóndres, id. id.

Segun noticias de orígen carlista, Dorregaray ha sido nombrado general en jefe de las fuerzas de D. Cárlos, cuyo cuartel general se halla en Marcos, provincia de Guipúzcoa.

New-York, id. id.

Un vapor entrado hoy en Gálveston trae la noticia de que la ciudad de Indianola ha sido destruida casi por completo por un huracan, que causó además la muerte de más de 100 personas.

Habana, setiembre 22.

Se nos dice que el vaporcito del cable que salió de Punta Rassa con telegramas para Cayo Hueso (cuyos telegramas deben ser los del 15 por la tarde al 20 que nos faltan) debe haber sufrido algun desastre, porque hasta hoy nada se sabia de él en el último punto citado. El telegrama del 21 que publicamos, fué traido á Cayo Hueso por otro vapor.

S. S. Spencer.

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA

EN LA HABAN

En billetes del Banco Español.

Por un año, adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA:

En billetes del Banco Español.

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

EN LA PENINSULA, LAS ANTILLAS Y EN LAS REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS.
(Con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMÁS PAÍSES EXTRANJEROS.
(Sin porte de correo.)

Por un año, adelantado	$17 oro.
Por un semestre, idem	9 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9.)
Guanabacoa..... Real 46.
Casa Blanca..... Salvador Sabí.

EN EL INTERIOR:

Artemisa..... „ D. Francisco de la Sierra.
Alacranes..... „ Pablo Palacios.
Aguada del Cura..... „ Juan Bosque.
Arroyo Naranjo..... „ Franc° Lerdo de Tejada.
Alquizar..... „ Francisco Ateca.
Belondron..... „ Agustin Tremoleda.
Bejucal..... „ Francisco Borrego.
Batabanó..... „ Felipe Zudaire.
Baracoa..... „ Francisco Piñó.
Bemba..... „ José M.ª Garalanechea.
Bayamo..... „ Juan Ortiz.
Bahía Honda..... „ Ignacio Iglesias.
Bainoa..... } „ José Alonso.
Carballo..... }
C. Falso de Macuriges..... „ Celestino Seiyes.
Cárdenas..... „ José López y Sanchez.
Cuba..... „ Juan Perez Dubrull.
Caibarien..... „ Manuel G. y Gonzalez.
Consolacion del Norte..... „ Lorenzo Rotella.
Cienfuegos..... „ Cesáreo Cuervo Arango.
Consolacion del Sur..... „ Dionisio Reigadas.
Cifuentes..... „ Evaristo Perez.
Cabañas..... „ Nicolás Regueiro.
Colon..... „ José M.ª Prieto.
Calabazar de Sagua..... „ Evaristo Perez.
Cidra..... „ José M.ª del Busto.
Candelaria..... „ Ramon Rivero y Rio.
Corralillo..... „ Agustin Revuelta.
Cuevitas..... „ Casimiro Romero.
Cimarrones..... „ Francisco Fina.
Calabazar..... „ Juan Fernando.
Cartagena..... „ Mariano A. Hernandez.
Caimito Hanábana..... „ Franc° Alvarez Cobian.
Camarioca..... „ Sres. Baños y cp.
El Cano..... „ Bernardo Fernandez.
Esperanza..... „ Tomás Rodriguez.
Encrucijada..... „ Evaristo Perez.
Guanajay..... „ José P. Alvarez.
Güines..... „ Domingo Hernandez y Rodriguez.
Gibara..... „ Gregorio Fernandez de la Vega.
Güira de Melena..... „ Florentino Bildósigui.
Güira de Macurijes..... „ Félix Esteva.
Guane..... „ Sebastian Canals.
Guatao..... „ Simon Suarez y Hernandez.
Holguin..... „ Bernardo Manduley.
Hato Nuevo..... „ Juan Hernz. y Herrera.
Hoyo-Colorado..... „ José Suarez del Castillo.
Jagüey Grande..... „ Bonifacio Gomez.
Jaruco..... „ José Roman.
Las Pozas..... „ Pedro del Collado.
Los Palos..... „ Dionisio G. Solís.
Los Palacios..... „ Agustin Bon.
Las Cruces..... „ Juan R. Fernandez.
Las Mangas..... „ Luis Marpoquin.
Limonar..... „ José del Mazo.
Mariel..... „ Saturnino Navajas.
Matanzas..... „ Sanchez y comp.
Manzanillo..... „ José Gregorisch.
Marianao..... „ Manuel Ruiz.
Mata..... „ Evaristo Perez.
Macagua..... „ Felipe Fernandez.
Madruga..... „ Antonio Alburquerque.
Melena del Sur..... „ Julian Alfonso.
Mantua..... „ José E. Lluch.
Nuevitas..... „ E. Ruiz y comp.
Puentes Grandes..... „ Valentin Cabal.
Ranchuelo y San Juan de las Yeras..... „ M. Calixto Fonte.
Paradero de las Vegas..... „ Gaspar Pons.
Pinar del Rio..... „ Marcos Mijares.
Puerto-Príncipe..... „ José Martinez Perez.
Palmira..... „ Rafael Marin.
Placetas..... „ Domingo Perez.
Pijuan..... „ Roca y comp.
Palmas (Con. del Sur)..... „ Florencio Alvarez.
Perico y Mostacilla..... „ Cesáreo Gomez.
Paradero Torriente..... „ Manuel Nuevo.
Quiebra Hacha..... „ R. Borbolla.
Quivican..... „ Bernardo Mendez.
Quemado de Güines..... „ Juan Rodriguez.
Rancho-Veloz..... „ Juan Rins.
Ranchuelo..... Sres. Rodriguez Hº
Remedios..... „ Bernabé Alonso.
Recreo..... „ Iturralde y Cª
Roque..... „ José López Seña.
Santa Clara..... „ A. Anido Leon.
Sagua la Grande..... „ Pedro Pozo.
Sancti-Spíritus..... „ Mariano López Ortiz.
Santiago de las Vegas..... „ Feliciano Estenoz.
San Cristóbal..... „ José Isaac Casal.
San Antonio de los Baños „ Santiago Robés.
San Nicolás..... „ José Rivas.
San Diego de los Baños.. „ Leopoldo Aranjo.
Santo Domingo..... „ Vicente Diez.
San Diego de Nuñez..... „ Ramon Varela.
San Juan y Martinez..... „ Antonio Hecrera.
Sábalo..... „ Paulino del Val.
Sierra Morena..... „ José Perez Mastrana.
Santa María del Rosario.. „ Lorenzo Romero.
Santa Isabel de las Lajas „ José M. Gonzalez y Quirós.
San Luis..... „ Fossas y cp.
Ságua de Tánamo..... „ José Loforte.
Sagua la Chica..... „ Vega, Diaz y cp.
San José de las Lajas..... „ José Llorente.
Sitio Grande..... „ Evaristo Perez.
Santa Cruz del Sur..... „ Juan Recio.
Selba del Agua..... „ Francisco de la Portilla.
Trinidad..... „ Pedro Carrera.
Union..... „ José Mª Otero.
Vieja Bermeja..... „ Agustin Rion.
Vilalles..... „ José Sanchez.
Vereda-Nueva..... „ Fernando Pellon.
Wajay..... „ Juan Bosqueo.
Isabela de Ságua..... „ Pedro Fernandez.

CRONICA OFICIAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

CONTRIBUCION MUNICIPAL.

Expéditos para el cobro los recibos del gremio de Prestamistas é casas de empeño correspondientes al año económico de 1874 á 75, ha dispuesto el Excmo. Sr. Corregidor Presidente, que los expresados recibos estén al cobro en las oficinas de recaudacion por el plazo de nueve dias á contar desde el 22 del corriente al 30 del mismo, advirtiendo que aquellos que no acudan á satisfacer su cuota, les correrá el perjuicio del 5 p § de recargo y apremio subsecuente, si no son satisfechas en la oportunidad expresada.

Lo que de órden de S. E. se publica en la Gaceta oficial y demas periódicos de costumbre para conocimiento de los interesados.

Habana y Setiembre 21 de 1875.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

Administracion Central de Lotería de la isla de Cuba.

El Excmo Sr. Gobernador general se ha servido resolver con fecha 10 del corriente mes, de conformidad con la Direccion general de Hacienda y lo propuesto por esta Administracion Central, la siguiente modificacion al plan de sorteos aprobado para el actual año económico:

Desde el sorteo núm. 356 que se celebrará el dia 19 de octubre próximo venidero, se compondrán todos los ordinarios, de *treinta y seis mil* billetes, en vez de los *treinta y cuatro mil* de que actualmente constan, con el valor total de setecientos veinte mil pesos; distribuyéndose en premios el setenta y cinco por ciento reglamentario, ó sean 540,000 pesos en esta forma:

PREMIOS.	PESOS.	PSETAS
1 de	100000	500000
1 de	50000	250000
2 de 25000	50000	250000
1 de 10000	10000	50000
3 de 5000	15000	75000
29 de 1000	29000	145000
107 de 500	53500	267500
742 de 300	222600	1113000
9 aproximaciones de $500 ó 2500 pesetas al resto de la decena del número que obtenga el premio de 500000 pesetas	4500	22500
2 idem de á 500 idem ó sean 2500 idem á los anterior y posterior al que obtenga el de 250000 pesetas	1000	5000
4 idem de 500 idem, ó sean 2500 idem al idem idem de 125,000 pesetas	2000	10000
2 idem de 300 idem, ó sean 1500 pesetas á los números anterior y posterior de los que obtengan el de 50,000 pesetas	600	1800
6 idem de 300 idem ó 1500 idem á los números anterior y posterior al de 25000	1800	9400
309	540000	2700000

Lo que de órden de S. E. se publica en la Gaceta oficial para general conocimiento.

Habana setiembre 16 de 1875.—El Administrador Central interino, Sixto Primo de Rivera.

Intendencia de Ejército de la Isla de Cuba.

Debiendo procederse á contratar nuevamente el trasporte por mar en buques de vapor entre el surgidero de Batabanó y los puertos de Cienfuegos, Casilda, Tunas de Sancti-Spíritus, Portal (Júcaro), Santa Cruz, Manzanillo, Cuba y vice-versa, en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Capitan General de la Isla en 14 de agosto próximo pasado, se convoca por el presente á una pública y formal licitacion para la una del dia diez y seis de octubre en esta Intendencia, sita en el cuartel de la Fuerza, bajo las bases y reglas del pliego de condiciones y modelo de proposiciones que se hallan insertos en las Gacetas oficiales números 280 de 14 de diciembre del año próximo pasado y 124 de 26 de mayo último y nota de precios límites que se hallan además de manifiesto en esta Secretaría, cuyo acto se verificará con arreglo á lo prevenido por Real Decreto de 27 de febrero de 1852 é Instruccion de 3 de julio del propio año, admitiéndose las proposiciones media hora antes de constituirse el Tribunal y quedando obligados los licitadores que suscriban las proposiciones á encontrarse presentes ó legalmente representados en el acto de la subasta con objeto de que puedan dar ó pedir las explicaciones que se necesiten y en su caso aceptar y firmar el acto del remate.—Habana, 11 de setiembre de 1875.—El Comisario de Guerra Secretario, Agustin Van-Baumberghen. 30 19st

Regimiento Artillería Montaña.

El dia 25 del actual á las doce de su mañana, en el cuartel que ocupa el Regimiento, calle de Compostela, se procederá á la venta en pública subasta de un caballo que ha sido dado de desecho para el servicio.—El Ayudante, Francisco Gonzalez. 4 19st

Recaudacion del Impuesto extraordinario de guerra sobre esclavos.

Mercaderes 15.

Aprobado por la Superioridad el padron general de esclavos sugetos al pago del impuesto de guerra en el corriente año de 1875 y dispuesto por la Administracion de Rentas y Estadísticas de esta ciudad, que se proceda inmediatamente á su cobro, el Recaudador que suscribe participa al público que aquel principiará el dia 19 del corriente; que los recibos irán sellados por la Administracion de Rentas con tinta azul y además que cada uno tendrá otro sello en seco de esta recaudacion con el escudo de las armas de España, á la izquierda, y el de las de Cuba á la derecha, ambos con la corona real arriba, de la que parten dos cintas con el lema "Recaudacion del Impuesto" que vienen á terminar abajo con el lema "Sobre esclavos" Para cualquier duda sobre el cobro de dicho impuesto, así como para la peticion de cualquier recibo se podrá ocurrir á la oficina del que suscribe, calle de Mercaderes nº 15, de doce á tres de la tarde.

Habana, mayo 18 de 1875.—El Recaudador, Ricardo Menocal. 30 30in

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Sbre. 23 Puerto-Rico (extraordinario).....Cádiz
„ 26 Columbus.....N. York
„ 27 Marsella.....Santomas
„ 28 City of New York.....N York
„ 29 Alicante.....Kingston
Obre. 1 San Luis.....Coruña

SALDRAN.

„ 22 Ville de Saint Nazaire..Santomas, Santander y St. Nazaire
Sbre. 22 Córsica.....Veracruz
„ 25 City of Veracruz.....N. York
„ 30 Columbus.....New York
„ 30 Guipúzcoa.....Santander
Obre. 2 City of N. York.....N. York
„ 4 Manuela.....Santomas

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 22:

De Veracruz en 3½ dias vap. franc. Ville de St. Nazaire, cap. Galland, ton. 1221, con efectos á Durruty y cp.

—N. York en 5 dias vap. amer. City of Veracruz, cap. Deaker, ton. 1790, con efectos á Zaldo y cp.—Pasaj 39.

SALIDAS.

Dia 21:

Para Progreso. Campeche, Veracruz, Tuxpan, Tampico y N. Orleans, vap. amer. City of Havana, cap. Phillips, por Zaldo y cp.

Dia 21:

—Texas gol. amer. Julia A. Berkele, cap. Sandison, por Mc Kellar, Luling y cp.

—N. York berg. amer. Lena Thorlow, cap. Carbett, por Rolleto, Rienda y cp.

—Saint Nazaire vap. franc. Ville de St. Nazaire, cap. Galland.

PASAJEROS LLEGADOS.

De N York en el vap. amr. C. of Veracruz:

D. Eduardo Rienlina y Sra; Emilio Perez y familia; Gustavo Fischey y señora; Rita Dorado; Marcial Chevalier é hija; Felix Rey; Federico Jova; J. M. Gayo; Serafina Lemard; John Brownell y señora; Josua Ojilbey; James Prokins; Jaime Dugan; Antonio Maisas; Aristides Martinez; José Duranel; Federico Bower; William Bower; Agustin Hernenway; Tomas Graham; George Mc Creden; J. Martin Patricio Tunerty; J. Baskmen; W. Hamolon; J. Tryc; M. Joser; W. A Whidden; Adolfo Zummerman.

De Veracruz en el vap. franc. Ville de Saint Nazaire:

D. José Somosa; L. Lopez; Francisco Campos; J. de Ledan; Alvarez Castillo; A. Alfonsine y señora; J. Marttinez; J. de la Cruz; J. Lozano; N. Noriega; Antonio Artiz; Marcos Scharts; J. Delenze y familia; P. Broqueta; J. de la Cruz; J. Valdes; S. Attorica; J. Lafinay.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Veracruz en el vap. amr. City of Havana:

D. Antonio Reville y Sra; Merced Rodriguez y familia; Juan Diaz y Sra.; Francisco Rovirosa; Manuel Fernandez de los Rios; Ana Caballero y Postigo.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 22:

De Mulata goª. Especulacion, pat. Suao; 200 sj carbon, 80 tijeras maiz; 12 caballos leña.

—Mariel, gol. Conchita, pat. Arocha; 50 fgas maiz y 25 pp agdte.

DESPACHADOS.

Dia 22.

Para Canasí gol. Lola Marina, pat. Niebla; con efectos.

—Cabañas gol. Josefa, pat. Inclan, con efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Queenston brg. esp. Felipe, esp. Calzada, por G. Avendalio y cp.

1470 cajas azúcar.

—Laguna de Términos bca. esp. Marujita, cap. Gorordo, por Jané y Bosc.

En lastre.

—Greenock, brg. esp. Fernando, cap. Aguirre, por M. Ajuria y cp.

1350 cajas azúcar.

—Saint Nazaire y escalas vap. fran. Ville de St. Nazaire, cap. Galland, por Durruty, Chaffraix y cp.

382 tercios tabaco,
1147750 tabacos,
193180 cajetillas cigarros
12382 kilos picadura,
11028 en metálico y efectos.

—Liverpool bca. esp. Joaquina, cap. Gardoqui, por M. Ajuria y cp.

2260 cajas azúcar,

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

—No hubo.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 21

Miel de purga, bocoyes	¼
Tabacos torcidos	111400

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	2820
Tabacos torcidos	1147750
Cajetillas cigarros	193180
Tercios de tabaco	382
Picadura kilg	13382
Metálico, pesos	1102

OPERACIONES DE MUELLE HOY 22.

Cienfuegos, de Valencia y Málaga:

6667 manucernas ajos	9 rs. manc.
75 sacos garbanzos	31 rs. ⊕.
21 id. pimenton	$13 qtl.
4000 manucernas ajos	9 rs. manc.

Guipuzcoa, de Cádiz y Puerto-Rico:

200 cajas fideos Los Alcoranos	$25. qtl.
10 id. longanizas	12 rs. lb.
7 id. id.	12 id. id.

City of Havana, de N. York:

90 tercerolas manteca	Rdo.
10 cascos latas id.	$35 id.

Valparaiso, de Barcelona:

360 pipas vino Porta	
40½ id id id	
80¼ id id id	
10½ id id Romeu	
157 id. id. Surio	
17½ id. id. id	
90 id. id. Porta	
56½ id id. id	
8¼ id id id	
90 id id. Mañé	
10½ id id id	
24¼ id id id	Rdo
100 id id Ordinell	
63 id id Bertran	
10½ id id	
8¼ id id id	
45 id id id Garriga	
6½ id id id	
8¼ id id id	
25 id id Totusaus	
78 id id Cañas	
34½ id id id	
20¼ id id id	
68¼ id id Alella	
124¼ id id id	
126¼ id id Romeu	
626 pp vino Samá	$88 pp.
104½ id id id	
74¼ id id id	
169¼ id id mistela	$12 uno.
5298 coñac	16 rs. galon.
100 coñac ordinario	$6 c.
100 cs vinos surtidos	$12 c.
100 cs velas	$40 qq.
200 cs jabon Rocamora	$20 qq.

Almacen:

200 cs fideos Gaditana	$24½ qq.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	8 á 9 P 60 d|v oro
Liverpool	
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	21 á 21½ P oro 60 d|v
Hamburgo	1½ a 2½ P 60 d|v oro
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	5¼ á 6½ P 60 d|v

Currency.

New York y demás plazas de los Estados Unidos	122 á 123 P btes
	124 á 1-6 P btes c|v
	5¼ á 6 D 60 d|v
	4¼ á 5¼ D d|v
Onzas mejicanas	6 á 6¼ P btes
Pesos idem en la plaza	148 á 149 P btes.
Oro americano acuñado	oro 8¼ á 9 P—y btes
	155 á 156
Oro español	134 á 135 P
Descuento mercantil	10 á 12 anual

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Ramon Moran.
D. José M Chacon, dependiente del colegial don José Reyes.

DE FRUTOS

D José Costa
D Jaime Huguet
Habana 22 de setiembre de 1875.—El Síndico interino Francisco de Lamar.

BUQUES A LA CARGA.

PARA STA. CRUZ DE TENERIFE y GRAN CANARIA.—Saldrá á principios de Octubre próximo, tan pronto den patente limpia, el bergantin goleta portugués GRACIOSA, capitan Roza.—Admite carga á flete y pasajeros. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 15bp21s

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.—Saldrá positivamente en los primeros dias del próximo octubre el bergantin español "Las Palmas," capitan Sarmiento admite carga á flete y pasajeros á los cuales ofrece un esmerado trato. Impondrá su consignatario Santa Clara n. 37.—Rufino Romero. 8BP18st

PARA Alicante, Valencia y Barcelona.—Saldrá últimos del corriente ó á principios del entrante octubre, la polacra española INÉS, su capitan D. José Galiana. Admite carga para dichos puntos informarán sus consignatarios, Sres. Boada y cmp. Oficios n. 6. Campecheria. 15pb s16

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor-correo español

GUIPUZCOA,

Capt. D. J. J. Ojinaga.

Saldrá para Santander y Cádiz el 30 del corriente, llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite carga y pasajeros para ambos puertos y pasajeros solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los interesados ántes de zarpar, sin cuyo requisito serán nulas.

No se admite carga más que hasta el dia 27, ni clases que excedan de 10 millares de tabacos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios,

SAMA, SOTOLONGO Y COMP.
Barratillo n. 9.

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

MARGARET,

Cap. Baker.

Saldrá para dichos puertos el juéves 23 de setiembre á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los marcos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans	$34 oro.
„ Cedar Keys	25 „
„ Key West	10 „

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor

CIENFUEGOS,

Capitan Levin.

Saldrá este sólido y hermoso vapor de hierro desde el surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba, haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

El domingo 26 de setiembre.

admitiendo pasajeros y carga para los citados puertos. Se recibe carga para este vapor y el MANZANILLO de la misma línea

TODOS LOS DIAS.

Las guias y conocimientos se entregarán en la casa consignataria el mismo dia de su despacho, con objeto de no sufrir demora en los almacenes de Batabanó. Los señores pasajeros deberán salir el mismo domingo en el tren que parte de Villanueva á las 5 y 45 de la mañana. Si algun pasajero no quiere madrugar puede salir el sábado de Villanueva en el tren de las dos y 45 de la tarde, comer y dormir en el vapor ascando ántes pasajes en la casa consignataria.

De más pormenores informará la casa consignataria, Aguiarguera 16, San Pelayo y Torre.

Línea de Vapores Españoles entre la Habana y Matanzas,

DE

PRECIADO, CRESPO Y C

Vapor

MANUEL TORRENTE,

capitan, D. Pedro Alvarez de Toledo.

Este buque saldrá con regularidad de la HABANA los miércoles y sábados á las 7 de la noche y de MATANZAS los lúnes y juéves á la misma hora.

Para más pormenores informarán abordo, ó sus consignatarios, Oficios 32, CHIA, GOICOECHEA Y Cª

La carga se recibirá por los muelles de San José ínterin se habiliten los de Luz, cuyo aviso se dará oportunamente. ms9jl

Vapor español

MINERVA.

Capitan, D. Aureliano Vega.

PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

Saldrá para dichos puertos con toda exactitud los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y regresará de dichos puertos los dias 10, 20 y 30.

Se admiten pasajeros.

Recibe carga por el muelle de San José dos dias antes de su salida.

Se despacha, Cuba 80. 310bp17j

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO

Capitan D. FELIPE ARTAZA.

CIENFUEGOS

Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

después de la llegada del tren de la mañana, toca en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Porto Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN

Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no puedan admitir á quellos vapores, se anuncia oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos os dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45' de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando ántes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE.

6 ms bp-22 d *Amargura 16.*

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

OFICIOS 30, (PLAZA DE SAN FRANCISCO)

Vapor CRISTOBAL COLON,

Capitan OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, para Colonia y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon, y á las tres de Colonia, anunciando los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que les conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR ESPAÑA,

Capitan JAUREGUIZAR.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren con destino á Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos al amanecer (si la marea lo permite), saldrá de Cortés; á las ocho de Bailen; á las once de Punta de Cartas, y de Dayaniguas á las cinco de la tarde, amanciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON.

Tanto en el viaje de ida como en el de regreso tocará en el bajo de Coloma, en cuyo punto serán trasbordados los Sres. pasajeros á bordo del vaporcito FOMENTO, que los conducirá á Coloma y Colon; así como de estos destinos serán conducidos los señores pasajeros al vapor LERSUNDI que los llevará á los puntos á que se dirijan.

Vapor GENERAL LERSUNDI.

Capitan MANSO.

Sin itinerario fijo: preparado para las atenciones que exige el mejor servicio de la Empresa.

Gocha Angelita y su Ayuntamiento.

PATRONES POMARES Y TUR.

De Batabanó todos los viérnes, con la carga de Coloma.

RETORNO.

Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con a arga que se presente.

VAPOR CONDE DE VALMASEDA,

Capitan GUTIERREZ.

Hace la navegacion del rio Cauto, desde el puerto de Manzanillo.

ADVERTENCIAS.

1ª Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán los juéves y sábados respectivamente en el tren expreso que con destino á Matanzas sale de Villanueva á las dos y cuarenta y nueve minutos de la tarde, debiendo cambiar de tren en Bejucal, donde encontrarán al efecto el extraordinario que los conducirá á Batabanó.

2ª Se advierte á los señores pasajeros que vengan á la capital en el tren extraordinario que sale de Batabanó á la llegada de cada vapor, que no pudiendo detenerse el expreso en San Felipe, los equipajes no podrán venir con ellos, haciéndolo en el tren ordinario ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

3ª Las cargas destinadas á Cortés y Bailen deberán remitirse al depósito de Villanueva los lúnes.

Las de Punta de Cartas los mártes.

Las de Coloma los miércoles.

Y las de Colon los juéves.

Las de Dayaniguas se admiten los lúnes, mártes, miérnes y sábados, pero se observa rá la mayor exactitud en lo referente á las cargas de los demas destinos.

4ª Las cargas de efectos, reguladas, una por cada 3 reales fuertes en oro, del ferro-carril, á $1-25 cts.

Las de tabaco á $1-87½ á excepcion de las de Dayaniguas, que son á $1-62½.

El jornal de Peña á 10 centavos arroba.

Los carruajes de dos ruedas, carretas ó carretones á 15 pesos.

El carbon de piedra y vejetal se regulará por cargas de á 3 arrobas á $1-25.

Otros bultos pequeños tienen su tarifa á bordo.

Maderas de dimension y tirantería serán objeto de ajuste convencional.

Los precios de pasaje son los siguientes:

	Popa	Proa	Cristales y clavos	Ganado vacuno y cabal Mar.
De Batabanó á				
Dayaniguas y vice-versa	7 50	4 50	3 75	7 50
Coloma y Colon idem	15 75	10 00	7 85	15 75
Punta de Cartas idem	17 25	10 50	8 60	17 25
Bailen y Cortés idem	18 00	11 40	9 00	18 00
De Dayaniguas á				
Coloma y Colon idem	9 40	5 75	4 75	.....
Punta de Cartas idem	10 95	6 65	5 50	10 95
Bailen y Cortés idem	15 75	10 00	7 85	15 75
De Coloma y Colon á				
Punta de Cartas idem	7 50	4 50	3 75	.....
Bailen y Cortés idem	12 00	7 15	6 00	.....
De Punta de Cartas á				
Bailen idem	6 00	3 55	3 00	6 00
Cortés idem	9 00	5 70	4 50	9 00
De Bailen á				
Cortés idem	4 50	2 85	2 25	4 50

NOTA.

5.ª Los vapores se despachan en el escritorio hasta las dos de la tarde, y la correspondencia y dinero se recibe hasta la una. El dinero devenga un cuarto por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuartos por ciento, con las condiciones expresadas en la nota que consta al márgen de los recibos. La Empresa sólo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que le entregan.

6.ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes y consignatarios, la Empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Villanueva con este sólo objeto, y no se admite más carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdidas que ocasione. La agencia de la Empresa entrega todos los dias en el escritorio las guias y conocimientos de la carga que se despache, evitando esta molestia á los señores remitentes.

7.ª Los secuestros guanos que no se hayan extraido por sus dueños en los almacenes de la Empresa en el término de quince dias, devengarán dos reales por ca da uno y otros dos reales por cada quince dias más que continúen depositados, segun el artículo 15 del Reglamento de la Compañía.

8.ª El vapor VALMASEDA lo tiene consignado la Empresa á los señores P. Rovira y compañía, del comercio de Manzanillo, con cuyos señores podrán entenderse los cargadores de aquellos destinos.

Se advierte á los señores almacenistas que siendo una de frecuentes cambios y extravíos la carencia ó lo defectuoso de las marcas en los sacones de tasajo y efectos, no se admitirá por la Agencia de esta Empresa en Villanueva, para su despacho, ningun bulto de esa clase que no lleve su marca bien clara en un pedazo de lienzo adherida al envase.

Igualmente advierte que, estando terminantemente prohibida por la Superioridad, la remision de fósforos, como no sea en caja de zinc á propósito y con rótulos claros de lo que contienen; esta Empresa, en su deseo de evitar la denuncia que podría y debería hacer al Gobierno de los señores que infringen esta disposicion Superior se limita á mojar la caja ó bulto que aparezca contenerlos, devolviéndola á esta capital á la disposicion del remitente; medida de que no puede prescindirse si se quiere evitar el inminente riesgo de vidas é intereses que encierran dichos bultos.

Habana, 12 de noviembre de 1874.—El Sub-Director, *José Olano.*

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

AVISO Á LOS CARGADORES.

Con objeto de evitar en lo posible el cambio de destino de los bultos consignados á esta Empresa, debidos en su mayor parte á la aglomeracion de cargas de distintos puntos en un mismo dia, he resuelto que desde el miércoles 1º de Setiembre entrante, las cargas destinadas á Cienfuegos se remitirán al depósito de Villanueva los miércoles y juéves de cada semana, y las de Coloma los viérnes y sábados: en el bien entendido de que, el Agente de esta Empresa rechazará sin atender á pretexto alguno, las cargas que no vayan en los dias señalados.

Habana, Agosto 1º de 1875.—El Sub-Director, JOSÉ OLANO. 45-1ºag

Vapor

CLARA.

Capitan Ron.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba el dia 30 del presente setiembre á las cuatro de la tarde.

Estará atracado al muelle de San José por donde admite carga y pasajeros.

De más pormenores impondrá su consignatario, D. José Baró, calle de Paula nº 10 esquina á la de San Ignacio. 8bp22st

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Esta Empresa cuenta con los sólidos vapores de hierro MANUELA, MOCTEZUMA,

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, 22 DE SETIEMBRE DE 1875.

DOS CUESTIONES CAPITALES.

Algunos periódicos de Madrid, y particularmente *La Epoca* y *El Imparcial*, al ocuparse de la actual situacion de esta Isla, lo han hecho con un criterio que revela el conocimiento de ella, lo que nos place sobremanera, pues hasta ahora por punto general la prensa de la Península ha tratado las cuestiones de Cuba con una lijereza tal y con tanta falta de datos, que parecía se trataba de un país completamente indiferente á la Metrópoli, y que los periodistas que de nosotros se ocupaban no lejan siquiera los periódicos que aquí se publican. La opinion estaba, á consecuencia de esto, bastante extraviada en la Madre Pátria, respecto á las capitales cuestiones que se ajitan en esta importante provincia.

Afortunadamente se empieza á hacer la luz, y la prensa de la Península ilustra como debe la opinion pública respecto á dichas cuestiones. Ya no es posible, por tanto, que vuelvan á olvidarse estas por otras secundarias y de menor interés.

Lo mismo *La Epoca* que *El Imparcial* reconocen que hoy la cuestion primordial, la de vida ó muerte, es la conclusion de la guerra separatista, y que á ella deben tender todos los esfuerzos, lo mismo de la Metrópoli que de la provincia, aplazando toda cuestion política miéntras no se haya conseguido resolver aquella con la completa pacificacion de la tierra. Tambien convienen en que para terminar la guerra no bastan los esfuerzos aislados, y que el envío sucesivo de tropas es insuficiente para dar á la campaña el vigor necesario: por eso piden uno y otro dia con insistencia que vengan simultáneamente, y si es posible en una sola expedicion, por lo ménos doce mil hombres, no limitando á este número el de soldados expedicionarios sino duplicándolos si las necesidades de la guerra lo exigen.

Ocioso seria que tratásemos de demostrar la conveniencia de que las cosas se hagan en la forma propuesta por los dos colegas madrileños citados. En la conciencia de todos los españoles de la isla está que el envío sucesivo de tropas es completamente infructuoso, porque de este modo no se consigue sino cubrir las bajas naturales, que aquí son bastante numerosas á causa de los rigores del clima; y por consiguiente no se aumenta en rigor en un solo soldado el ejército que combate. La experiencia ha demostrado que la prolongacion se debe sobre todo á esta causa, pues siempre los refuerzos han venido poco á poco y á veces en estacion inoportuna.

Creemos, como los espresados colegas, que doce mil hombres son insuficientes, porque sabido ya por dolorosa experiencia que la única táctica del enemigo es incendiar las fincas azucareras en tiempo de la zafra, se necesita para evitar que consiga su criminal objeto, que ántes de empezar la zafra se halle en esta isla la fuerza suficiente para cubrir todos los puntos, y doce mil hombres apénas bastan para la persecucion activa de las fraccionadas partidas insurrectas en la espesura de los bosques.

Ya que el Gobierno puede disponer de veinte y dos mil hombres y está resuelto á enviarlos, conviene que se hallen aquí todos ántes de empezarse la zafra, es decir, ántes de terminar el año; y entónces podrán prometerse resultados positivos de la próxima campaña de invierno, economizando las bajas que produce el clima en las demás estaciones.

Mas no es solo la guerra la cuestion capital que necesita pronta resolucion: hay otra tan interesante como ella y á la que está tan íntimamente ligada, que no es posible resolver la una sin que preceda la solucion de la otra. Hablamos de la cuestion económica.

Convienen tambien con nosotros los referidos colegas madrileños en que es urgente abordar de lleno dicha cuestion de un modo que satisfaga á la opinion pública, pero nada indican sobre el modo de resolverla; limitándose á exponer que sin los recursos necesarios para dar impulso y actividad á la guerra, de nada serviría el envío de los veinte y dos mil hombres con que el Gobierno ha ofrecido reforzar el ejército de esta isla. De acuerdo en este punto con ellos, porque estamos convencidos de que el dinero es en la guerra un elemento tan esencial como los hombres, creemos que el medio que debiera desde luego adoptarse para resolver la cuestion, es uniformar y consolidar la deuda del Tesoro de Cuba, convirtiéndola en deuda nacional. Esto haría desaparecer en gran parte la desconfianza, única y verdadera causa de la escasez de numerario y del agiotaje que trae consigo; y una vez restablecido el equilibrio, con los impuestos existentes hay sobrados recursos para atender á los gastos extraordinarios de la guerra y mantener un buen ejército, si á la vez se suprime todo gasto supérfluo ó que no sea de estricta necesidad, regularizando y simplificando la Administracion en todos sus ramos.

Otro punto muy esencial tocan ambos colegas, sobre el que hemos escrito diferentes veces; y para no repetir aquí lo que en otras ocasiones hemos consignado, nos parece más conveniente ceder la palabra á *La Epoca* al comentar las consideraciones de *El Imparcial*.

Dice así el expresado colega:

"La tarea de investigar los orígenes de tal estado de cosas, quizá anterior á la guerra, pero que positivamente se ha agravado desde el comienzo de la insurreccion, á consecuencia del relajamiento moral inherente á todo periodo de lucha, sería larga y espinosa. Nuestro colega aconseja que con el envío á Cuba de 12,000 soldados coincidan disposiciones eficaces y hombres con actitud, autoridad y energía para aplicarlas sin contemplaciones de ningun género. Tanto como soldados para combatir en la manigua, se necesitan allí administradores que luchen á brazo partido en la ciudad con los agentes de la corrupcion y de la infidelidad administrativa. Una campaña contra estos perniciosos elementos de desórden no seria ménos provechosa para la paz que una gran victoria sobre los insurrectos reunidos, entre los que habria de producir hondo desaliento el buen estado del Tesoro de la isla, la marcha ordenada de los negocios y el imperio de la equidad y de la rectitud en los diferentes ramos de la administracion pública.

Obrando con la debida prudencia, *El Imparcial* no quiere que sus acusaciones vayan determinadamente contra nadie; pero acusa un estado social deplorable, y cuyo remedio, no por costoso y tal vez lento, creemos nosotros tampoco imposible, si se adopta la irrevocable resolucion de acometer la empresa; y en ese estado de cosas puede quizás caber igual responsabilidad á todos los gobiernos que se han sucedido desde hace muchos años, á unos por lo que hicieron, á otros por lo que dejaron de hacer, tal vez contra su deseo, obligados á sucumbir ante conveniencias sin duda expuestas con apariencias de patriotismo. Es muy antigua la costumbre de desconocer ó tolerar la ineptitud ú otras cualidades negativas en los funcionarios públicos, y muy especialmente cuando se trata de los nombrados para nuestras provincias ultramarinas; y sin que esto sea desconocer la existencia de dignos empleados que sirven puestos altos y humildes en los diversos ramos de la administracion ultramarina, la verdad es que las quejas han sido sobre este punto constantes y por desgracia ciertas.

Si á esto se añade el desórden que naturalmente produce el estado de guerra y las facilidades que ofrece á la corrupcion, se comprenderá sin grande esfuerzo la necesidad de acudir con mano fuerte al remedio de esos males, que cada dia serán más graves y más profundos. Fíjese, pues, el gobierno en la situacion de la isla de Cuba, y estamos seguros de que comprenderá como nosotros que urge tanto mandar esos 12,000 hombres que previsoramente ha dispuesto reclutar para la isla de Cuba, como enérgicas medidas y buenos administradores, si lo creyese necesario, para mejorar las condiciones en que se halla la gran Antilla."

Suscripcion.

Habiéndose acercado á esta redaccion varias personas que desean tomar parte en la suscripcion promovida para aliviar la suerte de los huérfanos que ha dejado el Sr. D. Cayetano Bonafós (Q. E. P. D.) digno y probo Director de Hacienda, que acaba de fallecer sin dejar más fortuna á sus hijos que los escasos ahorros de sus sueldos, y habiéndonos informado, podemos decir en contestacion á los mismos, como á todo el que desee tomar parte en dicha suscripcion, demostrando de este modo no solo su espíritu benéfico, sino tambien los generosos sentimientos de verdadero patriotismo, viniendo en ayuda de estos huérfanos á los que su padre no ha podido legar más que un nombre limpio y un modelo de probidad, que los comerciantes de esta plaza Sres. Marzan hermanos, establecidos en la calle de Cuba número 78 percibirán cualquiera cantidad con que se desee contribuir al objeto indicado.

La situacion militar de Europa.

En el ministerio de la Guerra en Berlin se ha formulado un cuadro comparativo de las fuerzas militares europeas en los años de 1859 y 1874. El aumento de los ejércitos es universal, enorme.

En 1859 Europa podia poner en pié de guerra, entre activo y reservas, 4.215,000 hombres, en 1874 esta cifra se eleva á 5.854,000, cerca de una tercera parte más.

Como se vé, Europa practica en grande escala el conocido *si vis pacem para bellum* de los antiguos.

En este general desarrollo de las fuerzas militares, Alemania ocupa el primer lugar. En quince años ha aumentado su ejército en 425,000 hombres; contaba ántes un total de 836.000 hombres; en la actualidad tiene 1.261,000, y el ejército activo ha sido elevado de 480,000 á 710,000.

Sigue luego Francia con 337,000 hombres más que en 1859; el total general de las fuerzas disponibles es de 640,000 á 978,000; sin embargo, los contingentes activos sólo acusan un aumento de 87,000 hombres; cifra que es exacta con referencia á 1874, pero que debe aumentarse anualmente en 50,000 hombres hasta 1877, en que por la aplicacion de la actual ley de reemplazos el ejército activo llegará al máximun normal de 675,000 soldados.

Rusia representa por excelencia el número, la masa: ya en 1859 contaba, así en Europa como en Asia, 1 224,000 súbditos armados; hoy, con el servicio obligatorio, tiene cerca de 300,000 hombres más. El cuadro del ejército activo ha aumentado de 679,000 hombres á 712,000. La grave dificultad allí es organizar el servicio de movilizacion, á causa de la extension inmensa del territorio. Constrúyense nuevas vías férreas, y se acostumbra á las tropas á concentrarse en los campos de instruccion, ya utilizando los nuevos caminos, ya la red navegable de los rios y mares interiores.

Italia contaba en 1859 150,000 hombres en pié de guerra y 317,000 con las reservas; en 1874, el ejército activo subia á 322,000 hombres y á 605,000 en la totalidad. La ley de setiembre de 1873 dispuso la organizacion del ejército permanente y de la milicia móvil en condiciones análogas á las del ejército francés; así que, por efecto de esta ley, Italia podria disponer en un momento dado de una fuerza de 751,000 hombres si apelase á todos sus recursos. En la actualidad el estado de su Hacienda solo le permite tener 150,000 hombres bajo banderas.

Austria ha aumentado en 222,000 hombres el total general de sus fuerzas.

En 1859 su ejército activo era de 433,000 soldados; hoy no excede de 452,000; pero las reservas pueden elevar de 634,000 á 957,000 hombres la cifra de los contingentes disponibles.

Sabido es que la obra de reorganizacion militar austro-húngara data de 1867. En 1874 la principal preocupacion era reconstruir sobre bases más ámplias la landwehr cisleithana. Tal es el objeto de la ley de mayo de 1874. Agreguemos que en la actualidad el cuerpo de artillería ensava los cañones de bronce-acero del general Uchatius.

Como fácilmente se comprende, los pequeños Estados han sufrido las consecuencias de la ley comun. Así Bélgica, que en 1859 tenia un ejército de 80,000 hombres, en 1874 aparece con una fuerza de 93,500. El contingente activo era de 54.000 hombres, y en la actualidad es de 60,000.

Debe tenerse presente que Bélgica es el único Estado donde no existe el servicio obligatorio; en 1874 el contingente era de 12,000 hombres alistados entre 55,000 inscritos. Semejante estado de cosas hace necesaria una reforma, y los últimos acontecimientos habrán de apresurarla. Así como así, la plaza de Anvers, obra del ingeniero Brialmont, y el más importante de los trabajos modernos de fortificacion, ha llegado á ser insuficiente para el objeto á que se la destinó. El gobierno belga habia pensado en la creacion de un campo atrincherado, á donde en caso de guerra pudiera retirarse el ejército miéntras recibia refuerzos del exterior; pero ha reconocido que los fuertes anexos á la plaza no bastarian á defenderla en caso de un bombardeo. Forzoso es, por lo tanto, suponer que Bélgica adoptará un sistema de defensa más eficaz, y en vez de Anvers elegirá para fortificarse á Lieja, que es el verdadero baluarte de su territorio.

Terminaremos nuestra estadística por los Paises-Bajos, que han aumentado sus fuerzas activas en 10,000 hombres próximamente, y Dinamarca, que las ha aumentado tambien en 8,000. En cuanto á Inglaterra, tan interesada en la neutralidad de Bélgica, dispone de un ejército de 77,000 hombres, si bien con sus milicias y voluntarios puede elevarle á 479,000. Además acaba de hacer una reforma trascendental con la abolicion de la compra de grados en el ejército. Este, incluyendo las milicias, está repartido en circunscripciones territoriales y distritos de brigadas. El armamento, y, sobre todo la artillería naval, es de los modelos modernos más perfectos. El número de campos de instruccion y maniobras ha sido aumentado; pero de todas maneras, la cifra total de 479,000 hombres parece bastante reducida con relacion á los 1.261,000 hombres de que dispone Alemania.

La ley de abril de 1875 ha dado fin á la obra de la organizacion militar de Alemania, obteniendo en cierto modo del servicio obligatorio el máximum de su poder. Todo está maravillosamente previsto en esta ley, cuyo punto de partida lo constituye el fijar el efectivo de paz en 401,659 hombres, sin contar los oficiales, distribuidos en cada uno de los 469 batallones de infantería, 465 escuadrones, 330 baterías de campaña, 29 batallones de artillería á pié y 86 batallones de diferentes fuerzas accesorias. Todos los años ingresan en el ejército activo 133,886 reclutas para instruirse y ejercitarse durante tres años en el servicio de las armas, y los cuales, al cabo de doce años de servicio activo y la landwehr, forman un total de 1.600,000 hombres, que constituirán y constituyen ya las fuerzas dispuestas para ser inmediatamente movilizadas en Alemania, sin contar la landsturm.

Esta organizacion está garantida durante siete años contra toda ingerencia del Parlamento y contra toda fluctuacion política, porque von Moltke ha conseguido hacer votar al Reichstagh, y de una sola vez, los contingentes y los créditos necesarios hasta el año 1881. La unidad está garantida del mismo modo. Las fuerzas de Sajonia, Baviera, Wurtemberg y Baden han sido amalgamadas al ejército prusiano.

La ley de abril de 1874 ocasiona un aumento considerable de cuadros y de oficiales; cada compañía, escuadron ó batería tendrá un subteniente más, lo que hace un aumento de 1,316 oficiales de infantería, 216 de caballería y 190 de artillería, elevándose á unos 16,000 el total de oficiales del ejército aleman. Agreguemos á esto que todo está previsto y dispuesto para formar, en caso de necesidad, cuartos batallones en los 148 regimientos de infantería.

El material de guerra es objeto de una actividad no ménos enérgica. Terminada á principios de este año la fabricacion del fusil Mauser, han sido repartidos ya á todos los regimientos, quedando en reserva más de 800,000.

Lo mismo puede decirse de la artillería. La fábrica Krupp trabaja sin descanso en la fundicion de dos nuevas piezas de campaña de 7-85 centímetros y de 8 8 centímetros, cuyo modelo fué adoptado en 1873, despues de varios ensayos comparativos hechos en presencia del emperador Guillermo.

(El Globo.)

Los Principados del Danubio y la Sublime Puerta.

Prueba evidente del grande interés que inspiran á los gabinetes europeos en general, y á los de ciertos Estados en particular, es esa inquieta atencion con que se miran, se observan y comentan los menores incidentes que ocurren en esos países situados á las orillas del Danubio, autónomos y semi independientes los unos, y vasallos verdaderos ó nominales los otros del imperio turco.

Denomínase generalmente en el dia, y entiéndese por Principados del Danubio, ese pequeño Estado formado por la Moldavia y la Valaquia, que ha tomado posteriormente el nombre de Rumania; pero en realidad, no son estas dos pequeñas porciones de terreno las que constituyen, propiamente dicho, los Principados del Danubio, ni nosotros queremos circunscribirnos á hablar exclusivamente de ellos, sino todos esos pequeños Estados libres, ó vasallos nominales de la Puerta, tales como la Servia, el Montenegro, la Dalmacia y otros que, enclavados en el territorio turco, ó pertenecientes á otros Estados, confinan más ó ménos directamente con aquel gran rio. Para nosotros, todos estos pequeños Estados reunidos, son los que constituyen los verdaderos Principados, y los que están llamados por la fuerza irresistible de las circunstancias, por la decadencia del imperio otomano, y por efecto de ciertos acontecimientos, á formar, dentro de un tiempo más ó menos largo, un Estado único que, por su fuerza numérica, llegue á ser bastante fuerte y figure entre los demás Estados europeos. Bajo que bases, bajo que garantías ó bajo que dinastía llegará á formarse este nuevo Estado independiente, esto es cosa demasiado oscura todavía para que nadie se arriesgue á decirlo; todo lo más que puede hacerse, es el preveer la realizacion de semejante acontecimiento, el cual hará tomar un nuevo aspecto á la Europa el dia que tenga efecto.

De la prevision de esta futura contigencia procede sin duda ese interés, esa atencion inquieta con que se fija la vista en los más pequeños incidentes que ocurren en esos países, y esa importancia tan exagerada que se ha dado desde un principio, y que continúa dándose á ese movimiento insurreccional de una provincia turca enclavada en aquellos países.

De aquella prevision y de los temores que esta chispa volcánica inspira, nace la importancia que se dá á ciertos sucesos que, ocurriendo en otras circunstancias, nadie fijaría la atencion en ellos y habrian pasado desapercibidos, tales como el viaje que acaba de hacer á Viena el príncipe de Servia. Considerado este acontecimiento en sí mismo, poca ó ninguna importancia tendría el que un soberano de un Estado tan pequeño hiciese viajes de recreo para solazarse un poco y aliviar su espíritu de las fatigas que impone la carga del gobierno, ó que permaneciese tranquilo; pero un viaje tan repentino hecho en estos momentos, precisamente cuando soplan los aires de insurreccion en un país vecino, cuando en la Servia misma reina cierta agitacion á consecuencia de las próximas elecciones para la Skupchtina, preciso es confesar que hay motivos fundados para que esta excursion no pasase desapercibida, y para que se la comentase en distintos sentidos, atribuyéndola á causas y motivos más ó menos verosímiles.

Se ha dicho que la Puerta, temerosa de la actitud de la Servia, y queriendo precaverse y tomar á tiempo sus medidas, habia enviado á Belgrado un agente especial encargado de pedir al gobierno servo una declaracion formal de neutralidad, y de declarar al príncipe al mismo tiempo que si no llegaba á dársele esta seguridad solemne, en ese caso el gobierno otomano se veria en la necesidad de adoptar medidas eficaces para obtener esa neutralidad del Principado servo, insinuando que si tal sucedia, haria ocupar el territorio militarmente. Nosotros ignoramos que grado de verdad debe darse á estos dichos, pero no creemos que en ningun caso el gobierno de Constantinopla, á menos de una declaracion de guerra esplícita, llegase á emplear un medio semejante para tener á raya al país servo, porque si llegase á adoptarlo, lejos de conseguir su objeto, esta seria tal vez la señal de una sublevacion general, no solo de la Servia, sino de los otros Principados danubianos más ó menos vasallos de la Puerta, y esa sublevacion seria el principio de la descomposicion real y positiva del imperio turco, de la resurreccion de la cuestion de Oriente, y quizás de una terrible guerra europea.

Es preciso no olvidarse de que la Servia y el Montenegro, más aun que la Valaquia, la Moldavia y la Bosnia, son países cuyos habitantes tienen el carácter arrebatado é inquieto, y que soportan con mucha impaciencia esa sombra de yugo musulman que pesa sobre ellos; que las pasiones fermentan allí con grande violencia, y que en la Servia particularmente, hay aspiraciones demasiado pronunciadas y manifiestas á que su soberano represente en las orillas del Danubio el papel que ha representado á las orillas del Po, del Mincio y del Tiber el hijo de Cárlos Alberto. El príncipe á quien ha sucedido el que actualmente reina, cayó herido en el parque de su propio palacio porque no habia querido prestarse á ser el instrumento de aquellas aspiraciones, dejándose llevar por las corrientes insurreccionales de aquella época. No se han borrado todavía de la memoria de todos esos pueblos los recuerdos sangrientos del año 68, y es indudable que se trabaja en el dia en sentido opuestos: los unos para renovar las aspiraciones de entonces, los otros para calmar las impaciencias, poner diques al torrente y evitar el que las sordas pasiones de sublevacion ó independencia que hierven en los pechos, no lleguen á desbordarse aprovechando la ocasion que les ofrece la sublevacion parcial de los herzegovinos de la Puerta.

Una de las cosas que hace presumir, entre otras varias más ó ménos significativas, de que no ha llegado todavía el momento de que la península de los Balkanes se convierta en un Estado independiente, es la actitud que han tomado los gobiernos del Norte, pero en particular el de Viena, cuyo imperio, por su situacion topográfica y por la nacionalidad de sus pueblos, es el llamado á ejercer una influencia más preponderante y directa en los sucesos que puedan ocurrir, tanto en las provincias limítrofes del Danubio, tanto en las exclusivamente sujetas al vasallaje del imperio turco, como en los otros países, cuya autonomía se halla reconocida.

Bien sea por temor de atraerse sobre sí toda la responsabilidad de los sucesos, bien porque no se halle enteramente preparada para representar el papel que le corresponde desempeñar, por las razones indicadas, en ese drama sangriento, ó bien por los compromisos que la ligan con los otros dos imperios, el Austria, lójos de favorecer esos instintos tan marcados de independencia, y fomentar la insurreccion que ha estallado á sus puertas, se ha mostrado muy retraida y muy prudente desde los primeros momentos; y á pesar de que en casi todos los pueblos insurrectos los sublevados han enarbolado la bandera austriaca, en Viena se cierran los ojos por no verla, y se toman las disposiciones convenientes para quitar á aquellos toda ilusion y esperanza de ser socorridos por ellos. Y estas disposiciones son una garantía para lo presente y un prisma seguro para ver al través de él, que no ha sonado todavía la hora de la conflagracion general de los pueblos balcánicos, ni de la disolucion ó desmembracion del imperio otomano.

Entre los diferentes motivos que se han atribuido al imprevisto y precipitado viaje del príncipe Milano á Viena, uno de ellos era el de sondear las intenciones del gobierno para saber cuál seria la actitud que tomaria el gabinete austro-húngaro en el caso que se llegara á prolongar la insurreccion de la Herzegovina. Saber á punto fijo, si en un caso dado, el Austria se hallaria dispuesta á intervenir en favor de los cristianos que habitan la Península de los Balkanes, pidiendo ó exigiendo de la Puerta la abolicion, no de las cargas justas y legítimas, sino de los abusos que se cometen, y de los malos tratamientos de que son objeto esos cristianos; malos tratamientos y abusos irritantes que son los que han dado lugar á las sublevaciones anteriores, como á la presente. No sabemos si el príncipe habrá conseguido su objeto, y habrá quedado satisfecho de esta investigacion personal que ha ido á hacer él mismo. Miéntras tanto, para quitarle toda importancia política á su viaje misterioso, se ha echado un velo nupcial sobre su verdadero objeto, anunciando que el príncipe ha ido á concertar su casamiento con la princesa Natalia Keschko, nieta del difunto príncipe que reinó en Moldavia, Juan Stourza, y sobrina de la princesa Stourza, casada con el príncipe Morausi, cuyo abuelo fué decapitado en Constantinopla por haber sido uno de los jefes más influyentes del movimiento insurreccional que los pueblos valacos y moldavos hicieron en su tiempo contra la Turquía.

Sea de esto lo que quiera, y sin que los insurrectos herzegovinos hagan grandes progresos, lo cierto es que ese movimiento insurreccional no ha podido ser sofocado todavía, y que los combates entre los sublevados y las tropas turcas no cesan. Creemos, sin embargo, que á pesar de algunos sucesos parciales que aquellos hayan obtenido, la Turquía conseguirá esta vez todavía reprimir el movimiento, no solo ayudada por la fuerza brutal de su ejército, sino por el apoyo moral que le dan los tres gabinetes imperiales, que no les conviene sin duda dejar tomar cuerpo al movimiento.

Esta actitud tiene que retraer necesariamente y hacer muy prudentes á los príncipes reinantes en los territorios bañados por el Danubio y á sus respectivos gobiernos, para no verse expuestos á alguna nueva brutalidad ó atropello por parte del gobierno otomano, que, sintiéndose sostenido de aquella manera, tal vez llevaria las precauciones de su seguridad hasta el extremo de ocupar militarmente algunos de esos territorios, cuyos habitantes fraternizan más con los insurrectos.

No porque este movimiento sea sofocado ahora como lo ha sido otras veces, el imperio otomano adquirirá mayor solidez, ni fuerza; irá vegetando, irá sosteniéndose, no por su propia vitalidad y fortaleza, sino porque así conviene en el dia á las miras políticas de los tres gabinetes europeos cuyos soberanos, con esa alianza que han hecho, y con los lazos amistosos con que cada dia la estrechan, son como el *palladium* de la paz europea. A pesar de todo, los Principados del Danubio no dejarán por eso de continuar siendo una amenaza perpétua para la Puerta Otomana, y cuando haya sonado la hora de la emancipacion general, todos estos pueblos se alzarán como un solo hombre, y harán causa comun con los que gimen en el dia bajo el yugo sarraceno.

(Del *Correo de Ultramar.*)

NOTICIAS VARIAS.

Desde el sorteo número 956 de la Lotería, que se celebrará el dia 19 de octubre próximo venidero, se compondrán todos los ordinarios de *treinta y seis mil* billetes, en vez de los *treinta y cuatro mil* de que actualmente constan, con el valor total de setecientos veinte mil pesos, distribuyéndose en premios el setenta y cinco por ciento, segun está dispuesto, o sean quinientos cuarenta mil pesos.

Nos parece una acertada medida, pues la abundancia de billetes seguramente que evitará el que se revendan como hoy sucede á más alto precio del marcado.

El dia 14 de agosto último ha fallecido en San Lucar de Barrameda [Sevilla] el Excmo. Sr. Brigadier D. Manuel Báscones y Olmo.

Bien conocidos son del público de esta isla los numerosos servicios prestados á su pátria por el difunto Brigadier Báscones, así que la muerte de tan bravo jefe seguramente será llorada por los buenos españoles de la Gran Antilla.

Enviamos el más sincero pésame á su señora viuda y demás familia.

El dia tres de octubre saldrá de este puerto para el de St. Thomas el vapor-correo español *Manuela*, haciendo escalas en los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla y Puerto-Rico, recibiéndose en la Administracion general de Correos la correspondencia que para dichos puntos debe conducir hasta las tres de la tarde del mismo dia.

Ocurrencias.

Las de ayer son las siguientes:

El celador de San Felipe remitió á la cárcel á un individuo por reyerta.

El del Angel remitió á la cárcel á un pardo por maltratar de obras á un individuo blanco.

El mismo remitió á Cimarrones á un asiático por prófugo.

El de la Punta instruye sumaria por lesiones inferidas á dos confinados.

El de Marte detuvo á una parda por sospecha de complicidad de homicidio.

El de San Nicolás, detuvo dos individuos por indocumentados.

El de Pueblo Nuevo detuvo un individuo por indocumentado.

El de Villanueva detuvo á dos individuos en quienes recaian vehementes sospechas de ser autores ó cómplices del asesinato cometido ayer, cerca del Puente de Aguas Dulces.

NOTICIAS NACIONALES.

Hemos recibido periódicos de Madrid de los dias 29, 30 y 31 de agosto último por el vapor americano *City of Veracruz* que llegó hoy á nuestro puerto. y de los cuales tomamos las noticias siguientes:

DEL 29.

En los círculos políticos se asegura, y diferentes periódicos se han hecho eco ya de la noticia, que tan luego como las operaciones de Cataluña consientan enviar al Norte 30 batallones, sin contar los 50 ó 60 que antes de empezar el invierno habrá producido la nueva quinta, S. M. el rey irá á ponerse al frente del ejército del Norte, realizándose así el deseo que tantas veces ha manifestado.

Cuando las Provincias Vascongadas, despues de pacificado el Centro y las provincias de Cataluña, tengan sobre sí un ejército de 130 ó 140,000 hombres, animados del ardor que recientes victorias y la presencia del jóven soberano no puede ménos de comunicarle, las Provincias Vascongadas, repetimos, pensarán sériamente si deben aguardar que caiga sobre ellas la ley de los vencedores. Ya no pueden tener duda de que la suerte de las armas está decidida y de que la nacion entera ha revelado su irrevocable resolucion de estirpar el carlismo y no doblegarse á la ciega obstinacion de unas provincias que llenas de privilegios quieren imponer á las demas el yugo de un brutal despotismo. Al abrigo de sus montañas podrán los vascongados y navarros prolongar un poco más la resistencia; pero no distraida ya la atencion por las facciones de otras provincias, la lucha será tan desigual que ni por un momento podrá ser objeto de duda el desenlace.

Todavía la sumision inmediata podria dar lugar á que las condiciones fueran ménos severas; pero si las cosas llegaran al estremo, la opinion pública se impondria de una manera irresistible.

—La noticia de la rendicion de los fuertes de La Seo se recibió en Madrid á las diez de la mañana de ayer, hallándose reunidos los ministros en Consejo en la secretaría de Estado, despues del celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey, que fué breve.

El presidente, Sr. Cánovas, subió inmediatamente á dar cuenta de él á S. M. el Rey, y el Sr. Romero Robledo salió para dar cuenta á los gobernadores y disponer la publicacion de la *Gaceta Extraordinaria*.

Al reunirse nuevamente con sus compañeros el Sr. Cánovas, se redactó el siguiente telegrama:

"El ministro de la Guerra al general Martinez Campos:

Madrid 28 agosto 1875.—El Rey y el gobierno, al recibir el telegrama de V. E., le felicitan con toda efusion, como al general en jefe del Centro, á los brigadieres, jefes, oficiales y tropa de la fuerza á sus órdenes, por su conducta, valor y sufrimiento heróico.

La España entera recibirá de igual modo tan fausta nueva, que esperaba con ansia, agradeciendo el servicio de tan leales y buenos servidores."

Terminado el Consejo de ministros, el de la Guerra pasó á la presidencia, donde celebró una entrevista de cerca de una hora con el Sr. Cánovas.

Y despues, tanto este como el ministro de la Guerra y los demás consejeros responsables, fueron visitados por las personas más caracterizadas, así civiles como militares, que iban á felicitar al Gobierno, tanto por haber recuperado la única plaza fuerte que los carlistas poseian en Cataluña, como por el ya indudable éxito de la campaña en el Principado, preludio de la decision que ántes de los fríos del invierno se ha de hacer en el Norte, mientras entran en caja los 100,000 hombres de la nueva quinta, que darán al ejército una preponderancia incontrastable.

—Hé aquí las noticias de San Sebastian que comunica la *Agencia Americana*:

"*San Sebastian* 25.—D. Cárlos llegó el sábado á Guetaria, pasando el lúnes á visitar á Mundaca, de donde regresó nuevamente al primer punto citado.

El claustro de profesores del Seminario de Vergara y de la Academia de Ciencias eclesiásticas establecido en el mismo, así como el clero de aquella villa, han enviado cartas de felicitacion al obispo *trabucaire* de la Seo, por su presencia en aquella plaza.

A *El Cuartel Real* dicen de la frontera, que por el gobierno francés se ha prohibido la circulacion y venta en la vecina república de una obra que se ha publicado en Bélgica con el título; *Abajo Don Cárlos!*

El fuerte de Ametzagaña ha hecho esta mañana certeros disparos contra la batería carlista de Santiagomendi.

San Sebastian 26.—Como anunciaba á Vd. esta mañana, han llegado en el vapor mercante *Sofia*, al servicio de la administracion militar, el general Trillo con sus ayudantes, que ha debido hacerse cargo hoy mismo de la division del general Blanco.

El enemigo siguió ayer hostilizando con tenacidad tanto á Hernani como á Montevideo, sin que sus proyectiles ocasionaran baja alguna.

En Montevideo se siguen sin interrupcion las obras de defensa.

La artillería de la plaza (Hernani) arrojó á los carlistas del caserío Acarregui y trincheras inmediatas, destruyendo el caserío, donde se habian refugiado, y haciéndoles huir con algunas bajas.

La contraguerrilla de aquella plaza, en una salida efectuada esta mañana, ha recogido, segun me aseguran, cinco prisioneros facciosos."

DEL 30.

Un periódico de noticias anticipa pormenores sobre los ascensos que al estado mayor del ejército se van á conceder como recompensa de buenos y probados servicios. Dícese que serán ascendidos: á teniente general el mariscal de campo Sr. Riquelme; á mariscales de campo los brigadieres Prendergast, Pino, Goyeneche, Cea, Golfin y Delatre; y á brigadieres los coroneles Ciria, Santelices, Verdugo, Loresecha, Noguera y otro, que fueron aprobados en el Consejo de Ministros que se celebró bajo la presidencia de S. M.

Estos ascensos son todos hechos en virtud de varias propuestas por operaciones llevadas á cabo tanto en el ejército de Cuba como en el del Norte.

Tambien se han concedido algunas grandes cruces del Mérito militar.

Las cruces de tercera clase que se han concedido no son solo por hechos de armas del Norte y Cuba, sino que tambien figuran algunos del Centro y Cataluña.

En cuanto á las últimas propuestas de estos dos importantes distritos referentes á los coroneles y brigadieres, no han podido resolverse por no haber llegado aun al ministerio del ramo.

Como dice con razon el diario noticiero, son perfectamente conocidos y apreciados por todo el ejército los nombres de los que han sido agraciados por el gobierno de S. M. como justa recompensa á sus merecimientos en la campaña, y no necesitamos detenernos á reseñar las brillantes dotes militares que á cada uno de ellos adornan.

—Dice *La Epoca:*

El carácter caballeresco de nuestros antiguos generales, que el pincel de Velazquez tan perfectamente dejó grabado en el maravilloso cuadro *De las lanzas*, se ha manifestado una vez más con motivo de la entrega de los fuertes de La Seo y la rendicion del titulado general Lizárraga. ¡Lástima que estas escenas, despues de las dolorosas de encono y saña que las han precedido durante el sitio, tengan que suceder entre militares que han salido de unas mismas áulas, que han mandado unos mismos soldados, que hablan el mismo idioma y aman la misma patria! ¡Ah! Si movimientos unánimes de patriotismo bajo una sola bandera como en otros tiempos de feliz memoria impulsaran á todos los españoles á empresas que se tradujeran en honor, en prosperidad y en grandeza de la patria comun! Veinte años de reconstruccion social, de union íntima, de paz inalterable, nos bastarian para conquistar de nuevo el rango que hemos tenido, con que el porvenir político de Europa nos convida y que por tantas consideraciones nos corresponde. Pero....no soñemos. Mientras que haya un español con un fusil en la mano; mientras que haya un español que á la sombra de su propia oscuridad esté meditando cruelmente la manera como agitar su país y reducirle á la ignominia de la impotencia, toda esperanza de rehabilitacion es ilusoria; todo deseo de engrandecimiento y de prosperidad estéril. ¡Dios quiera abrirnos á todos y á cada uno los ojos á la verdad! ¡Dios quiera inspirarnos á todos y á cada uno sólidos sentimientos de fecundo patriotismo!

—Por telegrama recibido de La Seo, se ha comunicado al gobierno la entrega de la ciudadela con sus fuertes, que tenian cuatro morteros, seis obuses de á 16, seis cañones lisos de á 24, 29 de otros calibres y 2 Krupp. Los prisioneros han sido 148 jefes y oficiales; 877 individuos; 56 presentados desde la suspension y además 108 heridos.

Parece que á Lizárraga se le ha autorizado para que bajo su palabra de honor vaya por Francia á constituirse prisionero en Barcelona ó Madrid.

El obispo de Urgel créese que, como vicario castrense del ejército carlista, está comprendido en uno de los artículos de la capitulacion.

La ciudadela casi está toda arrasada por nuestras bombas.

Se dan otros detalles que por lo avanzado de la hora no podemos trascribir y que mañana publicará la *Gaceta*.

El batallon de cazadores de Manila y una compañía de cazadores del Centro se han distinguido grandemente, hasta el extremo de que es probable sean objeto de una recompensa especial.

El general Martinez Campos hace grandes elogios del general Jovellar, al que debe, segun dice, el haberle permitido con su cooperacion, á atender exclusivamente el sitio y á tener la seguridad de no ser atacado.

Tambien hace honorífica mencion, entre otros, del general Negron, por la actividad y celo que ha desplegado.

El ejército todo está entusiasmado con los precedentes que se ha dignado dirigirle S. M.

Tambien de Vitoria dicen con fecha de hoy que un batallon enemigo queria sorprender una posicion avanzada de la division de la Ribera sobre Viana, que fué rechazado por cuatro compañías de Sevilla, que no tuvieron pérdidas, causándoselas al enemigo; que la division del segundo cuerpo regresó de Salinas con cien carros de sal y trigo, 500 cabezas de ganado y otros artículos de las poblaciones tomadas al enemigo.

Siguen presentándose á indulto continuamente.

Dice el gobernador militar de Santander que, en telegrama que ha recibido hoy del comandante militar de Reinosa, se le comunica que por diferentes conductos y un testigo presencial, el teniente coronel Amor, en el dia de ayer, copó en el pueblo de Quintanilla San Roman la partida carlista de Domingo el de la Venta, inclusos este y 22 más, matando á uno que trató de huir.

DEL 31.

—Ha llegado á oidos de *El Imparcial* el rumor esparcido en Vitoria de que algunos comisionados de la Diputacion á guerra carlista se preparaban á hacer un viaje á Madrid, si es que no lo habian ya emprendido.

Y si el rumor fuera cierto, que no lo sabemos, ¿querría el colega que se rechazara á los que, sometiéndose, ahorrarían al país tanta sangre y tanto dinero al Tesoro?

—Sábese de una manera positiva que no solo los jefes carlistas Adelantado y Alvarez se han retirado á Francia, separándose de Dorregaray, sino que tambien los ha seguido el coronel Ponce de Leon, que por órden del mismo Dorregaray los habia sustituido en el mando.

Atribuyénse á este último frases terribles sobre la

en la plaza que lleva su nombre.

Roma.—Han llegado á esta ciudad muchos italianos distinguidos y extranjeros para asistir á la celebracion de las fiestas en honor á Miguel Angel, que tendrán lugar mañana.

Belgrado.—La cámara legislativa ha elegido un comité compuesto en su totalidad de miembros del partido de accion, para que redacte la contestacion al discurso del príncipe Milano. El gobierno influye bajo cuerda para que sus téminos sean moderados.

La cámara legislativa ha dejado sobre el tapete una peticion de Bosnia en demanda de auxilio.

Un cuerpo de ejército de unos mil soldados turcos tuvo un encuentro últimamente con una partida de sesenta bosnios, matándolos á todos.

San Francisco.—El vapor-correo del Pacífico *City of Tokio*, nos ha traido noticias de China y Japon, cuyas fechas alcanzan al 16 y 24 de agosto último respectivamente.

El tratado entre la China y el Perú habia sido ratificado despues de una larga detencion y muchas dificultades.

Mr. J. Meadows, que en otro tiempo estuvo al servicio del consulado inglés y que últimamente estaba de intérprete en la legacion peruana, falleció súbitamente en Teintsin.

En las inmediaciones de Foochoo las turbas chinas han renovado sus ataques contra los empleados ingleses de telégrafos.

No han producido resultado alguno los esfuerzos hechos para obtener una aclaracion acerca del asesinato de Mr. Blacklock, súbdito inglés al servicio de las aduanas en Foochoo.

El mes próximo recibirá el general Legrende, al retirarse del servicio del Japon, la primera condecoracion imperial que se ha conferido á un extranjero.

El asunto de la invasion de Corea continúa en el mismo estado. Los miembros más influyentes del gobierno se oponen á ella, aunque no están en mayoría.

Del 12.

Paris.—Dice el periódico *La France* que por conducto digno del mejor crédito le consta se va á verificar un cambio notable en la política del centro derecho de la Asamblea. Esto se debe á los deseos de los príncipes de Orleans, los cuales, se dice, están casi dispuestos á renunciar á sus pretensiones al trono, adhiriéndose á la república sin reserva.

Lóndres.—El corresponsal del *Daily News* telegrafía desde Ragusa diciendo que las cosas presentan en Bosnia un aspecto tranquilo.

Las noticias recibidas anteriormente sobre los nuevos actos de los insurrectos respecto al saqueo de los pueblos y al asesinato de los habitantes turcos, todavia no se han confirmado.

Constantinopla.—Los cónsules extranjeros que han actuado como mediadores, saldrán hoy de Mostar para ver si consiguen avistarse con los cabecillas de la insurreccion, á los cuales manifestarán que no deben abrigar esperanza alguna de que las potencias les ayuden, y que lo más acertado será someterse á Server Bajá.

Los cónsules se reunirán de nuevo el miércoles ó juéves en Stolatz y pondrán en conocimiento del jefe turco el resultado de su mision.

Si este no es satisfactorio, Server Pachá dirigirá una proclama á los insurrectos, prometiéndoles indemnizarles de los perjuicios que hayan sufrido, bajo la condicion de entregarse dentro de un plazo marcado.

Del 13.

Paris.—Ayer estalló una violenta tempestad en las costas del Mediterráneo. En Cette se inundó la estacion del ferro-carril, quedando interrumpido el tráfico entre aquella ciudad y Beziers. El sábado y domingo varios rios del Sur de Francia salieron de madre, inundando las ricas llanuras del Vignobles, entre Beziers y Narbona. Las viñas quedaron cubiertas de agua y muchas casas fueron destruidas.

Lóndres.—El *Standard* de esta mañana publica un telegrama de Viena en que se anuncia haber dirigido el ministerio servio una circular á los jefes de varios distritos, cuyo contenido es el siguiente: "Nuestras relaciones con la Puerta Otomana son las más amistosas. En su consecuencia le advertimos trate de impedir que la buena inteligencia que reina sufra menoscabo, bien sea por permitir que súbditos servios se unan á los insurrectos, ó porque se les provea de armas y municiones de boca y guerra."

En Devonshire existen atacadas de la epizootia en la actualidad unas 6,000 cabezas de ganado, lo cual manifiesta una aumento de 2,000 casos durante la semana última.

Cetigne.—Se nota depresion de espíritu entre los insurgentes á consecuencia de la inaccion de Sérvia. Los rebeldes capturaron en una escaramuza reciente 50 caballos cargados de provisiones. Muchos oficiales á favor del disfraz se han marchado á Bosnia. Se están haciendo 72 banderas para el ejército servio. Corresponciendo al deseo del príncipe de Montenegro, el gobierno austriaco ha enviado cirujanos al territorio montenegrino con objeto de que presten los auxilios de su profesion á los insurgentes heridos. El Gobernador de Dalmacia ha facilitado provisiones á 30,000 individuos refugiados en Montenegro.

Del 14.

Lóndres.—Un despacho especial dirigido al *Morning Standard* dice que contestando el príncipe de Montenegro el sábado último á una diputacion que le excitaba á la guerra, declaró que su decision dependeria de la actitud de la cámara legislativa de Sérvia.

Un despacho particular dirigido desde París al *Daily News* dice que el partido constitucional ha resuelto obligar á Mr. Buffet, presidente del Consejo, á romper abiertamente con los bonapartistas en la próxima junta de la Comision permanente, ó convocar la Asamblea ántes del tiempo señalado.

El Daily Telegraph publica un telegrama especial en que se dice es imposible para Montenegro declarar la guerra á la Sublime Puerta.

Corre la noticia de que Rusia influirá con la Puerta por lo que se refiere al gobierno futuro de las provincias eslavas.

Un despacho de Lóndres da la noticia de haberse incendiado un magnífico astillero en Bunhil row.

Doscientas sesenta y cinco personas han sido arrestadas en Rusia por alentar doctrinas socialistas y tratar de promover disturbios.

El procurador general encargado del proceso dice que el socialismo se extiende rápidamente por el imperio. Los propagandistas más ardientes del movimiento pertenecen á la clase más baja de la sociedad. Entre los procesados se encuentran oficiales retirados, profesores, jueces de paz, oficiales de todas graduaciones y algunas señoras de familias de buena posicion.

Se dice que los partidarios de tan perniciosos principios esperan la oportunidad de una guerra extranjera en Rusia para promover entónces una revolucion general en aquel vasto imperio.

Un despacho especial de Viena dirigido al *Times* dice que el gobierno austriaco ha podido ponerse en buena inteligencia con el comité de la cámara legislativa de Sérvia, para que en el discurso de contestacion al del príncipe no se solicite declaracion alguna de guerra, pero que contenga algunas severas censuras contra el sistema gubernativo de Turquía.

Una carta fechada en Cattaro, Dalmacia el 8 de setiembre, que pública el *Times*, dice lo siguiente:

"La importancia de la insurreccion en la baja Herzegovina decrece notablemente. En Bosnia nada ocurre digno de mencion, si se exceptúa el gran pánico y desórden que allí reinan. En la línea entre Nikiolz y Mostar, al Oeste de Herzegovina, solo existen algunos partidos de insurrectos indisciplinados, los cuales se hallan incomunicados con la parte Este de la provincia, y el único objeto que se proponen es el pillaje que prefieren á la lucha. Hasta los voluntarios extranjeros, que son los que combaten, sufren las consecuenciasde sus depredaciones.

"Los insurrectos por esta parte suman al todo unos 1,000 á 1,200 y la mayoría se encuentra por lo general ausente miéntras dura la pelea, apareciendo tan solo cuando hay algun botin de que apoderarse."

En un artículo editorial que publica el *Times* de esta mañana, dice que tiene entendido que Rusia intentará allanar todas las dificultades para celebrar una conferencia con las naciones signatarias del tratado de 1856, á fin de influir con la Puerta acerca del futuro gobierno de las provincias slavas.

París.—En la reunion del *Comité* permanente de la Asamblea, que tendrá lugar el jueves, será interpelado M. Buffet acerca de las intenciones del gobierno con respecto á los bonapartistas particularmente por lo que toca á la ocasion del *comité* bonapartista de imprimir y hacer circular 1,000,000 de ejemplares del discurso pronunciado por Duval en Erzeux.

M. Rouher se marchará muy pronto á Arenenberg, Suiza, á fin de asistir á una gran *meeting* bonapartista que tendrá lugar el viérnes próximo. Ha sido invitado á la misma el almirante Ronciere le Noury, pero todavia está indeciso en aceptar. M. Emile Ollivier acudirá ciertamente al punto de la cita.

Continúa la propaganda bonapartista en los cuarteles de París, distribuyéndose profusa y gratuitamente el *Pays* y el *Ordre*.

Ochenta y ocho personas han perecido en Chinean á causa de las recientes inundaciones. Las casas destruidas son 120.

En el departamento de Lozére, las víctimas han sido numerosas y las pérdidas ocasionadas á la propiedad considerables. El rio Tarn ha aumentado su caudal considerablemente, arrastrando la corriente varios puentes. El Allier tambien salió de madre, pero han cesado las lluvias.

Bajo los auspicios de MacMahon, se ha reunido ya en beneficio de aquellas pobres víctimas, la suma de 24 millones de francos.

En París se está publicando un periódico que lleva por título: "Guia de la Exposicion Universal en Filadelfia."

Constantinopla.—Server Pachá ha telegrafiado que 64 familias de los alrededores de Stolatz, Herzegovina, se han acogido á la proteccion del gobierno.

Disminuye paulatinamente la importancia de la insurreccion en la baja Herzegovina.

Belgrado.—Dice el periódico *Granitschar* que una diputacion de diez herzegovinos llegó últimamente á Kragujewatz, solicitando del gobierno sérvio que coadyuvase al levantamiento.

El gobierno les contestó que esperaria hasta que la cámara legislativa decidiera la cuestion.

Muchos oficiales sérvios han salido para Bosnia disfrazados. Se están confeccionando 72 banderas para el ejército sérvio.

Kragujewatz.—La opinion del comité que entiende en la contestacion al discurso del príncipe Milano está dividida. La mayoría desea dejar la cuestion de paz ó guerra á la voluntad del gobierno. Una fuerte minoría propone simplemente que se incite al gobierno á que declare la guerra. Probablemente serán dos los discursos que se pronuncien en la cámara.

Viena.—A instancias del príncipe de Montenegro, el gobierno austriaco ha enviado un cuerpo de médicos para que atiendan al gran número de insurrectos heridos que han sido llevados al territorio de aquel principado. Se han dado instrucciones al gobernador de Dalmacia para que procure alimentos á los refugiados en territorio montenegrino, que ascienden á unos 30,000 y se encuentran en la mayor indigencia.

Del 15.

Lóndres.—Un sobrino de Lord Jhanet ha sido groseramente tratado por la policía de París. Dicho señor, su esposa y dos niños fueron arrestados bajo la ligera acusacion de que el primero habia querido robar dinero á una señora en un omnibus. El registro que se practicó en sus personas fué de los más indecorosos. La embajada británica ha tomado parte activa en este desagradable asunto.

El *Mark Lane Express* en su revista del mercado de granos de la semana última dice lo siguiente:

"El cambio verificado en el mercado del trigo ha sido insignificante en general. El de la nueva cosecha ha proporcionado abasto, aunque no de importancia. El de primera calidad se mantiene firme en sus precios, miéntras que el inferior manifiesta tendencia á la baja. El término medio puede considerarse de unos ocho pesetas más barato que en la misma época del año último, aunque las transacciones en aquella época montaba el doble que las de ahora.

"La harina ha subido de precio un franco las ocho fanegas en París y el trigo bueno antiguo un chelin. Los mercados franceses por lo general se han mantenido encalmados y con tipos invariables, aunque en algunos puntos fel país se ha marcado algun descenso.

"Bélgica y Holanda han hecho las operaciones con los nuevos granos con un chelin poco más ó ménos de baja en los precios corrientes.

"En Alemania la tendencia es á la baja despues que el tiempo ha mejorado.

"Lo mismo sucede en Hungría con las clases inferiores, aunque por término medio los precios han cedido en todas ellas.

"En Odesa los tenedores mantienen firmes los tipos debido en gran parte al detrimento que sufre el comercio de exportacion, y tienen la esperanza de que con paciencia dia llegará, cuando la estacion adelante, en que el grano se pagará al precio que hoy solicitan.

"Debido al gran aumento de poblacion en Inglaterra se calcula habrá un déficit de unos 6,000,000 de fanegas de trigo para el consumo.

"No dudamos que los importadores atenderán á nuestras necesidades, y esperamos que cuando la estacion termine habrá una gran paralizacion."

El tiempo es bueno y favorable para la recoleccion de lúpulo y para traer el grano en buena condicion.

El trigo inglés se vende en *Mark lane* 2 chelines las ocho fanegas, más barato que el lúnes último y el extranjero á 1 chelin y 3 peniques, segun muestras. La harina encalmada, irregular y con marcada baja en los tipos.

—El *Times* de esta mañana publica un despacho especial de Viena, que contiene los siguientes párrafos:

"A pesar de lo contradictorio de las noticias referentes á las últimas escaramuzas, los hechos no admiten réplica; los turcos atravieson el país en todas direcciones. Su objeto es restablecer las comunicaciones y socorrer y reforzar las posiciones militares más expuestas que se hallan al sudoeste.

Esto es ya un hecho consumado. Los caminos de Bileki Trebinge: el de este último puerto á la frontera austriaca, y el de allí á Sutchina han sido abiertos á la circulacion, y las casas fuetes reconstruidas y convenientemente guarnecidas.

Se anuncia la probable suspension de una casa que negocia con artículos de la India. Su pasivo se estima en unos 500,000 pesos. No se citan nombres propios.

Paris.—Se concede gran importancia é interés á la próxima conferencia bonapartista, que tendrá lugar en Arenemberg, habiendo ya salido de esta ciudad con direccion á aquel punto los señores Rouher, Ollivier y el contralmirante Ronciére le Noury.

Dice el *Moniteur* que los agentes bonapartistas se agitan mucho frecuentando los sitios públicos, cafés, teatros, omnibus y trenes de ferro-carriles en donde conversan con los oficiales del ejército. El tema de la conversacion que generalmente eligen es la guerra y sus consecuencias, la precocidad del jóven Luis, su amor á la Francia y su simpatía por el ejército. Esto último, por supuesto, dicho de la manera más á propósito para causar impresion favorable en los oficiales.

Constantinopla.—Las últimas noticias oficiales de Herzegovina, representan á los insurgentes como deseosos de negociar la paz.

Las familias emigradas comienzan á regresar á sus hogares.

Servia se ha quiado á las potencias europeas de la concetracion del ejército turco en Nissa.

No es cierto que se haya renovado el sitio de Trebigne.

Pedro Karageorgewitch, que há tiempo ambiciona el trono de Servia, está á punto de penetrar en el país mencionado. Acompañan al pretendiete muchos soldados en clase de voluntarios

D 16.

Lóndres.—El metálico del Banco de Inglaterra ha experimentado la disminucion de 412,000 libras esterlinas durante la semana pasada.

GACETILLA.

Errata.—En nuestro número correspondiente al dia 21 del corriente, se ha cometido una errata al ar cuenta de la misa fúnebre celebrada por el eterno descanso de las almas de los mártires del 10 de agosto en el Jacan.

Donde decia *el Teniete del 2º de Ligeros D. Manuel Yomasa*, debe decir *el Teniente del 2º de Ligeros D. Manuel Somoza.*

Primera funcion.—Mañana jueves tendrá lugar en el teatro de Lersundi (Albisu) la primera funcion de las que en dicho coliseo dará la compañía de la eminente actriz Dª María Rodriguez.

Siguiendo la costumbre antigua en los primeros teatros de la Península, la compañía ha escogido para su *dut* la gran comedia del inmortal Breton de los Herreros, *Marcela ó cual de los tres*, cuyo desempeño tomarán parte la Sra. Rodriguez y García, y los señores Chas de Laprtte, Galza, Valero y Ruiz.

A la gran obra de Bron seguirá la pieza en un acto, *Marinos enterra* desempeñada por las Sras. García (D. C.) y Navas y los señores Valero, Galza y arbonell.

En las obras elegidasiene ancho campo la compañía para lucir sus dotes, y no es de dudar quede complacida el público de toda ella.

La empresa merece desde ahora un aplauso, pues con haber escojio la comedia *Marcela* para la presentacion al público, de la compañía dá pruebas de desear agradar, y con la eleccion se rinde un justísimo tributo al verdadero arte espaol.

Deseamos un buen éxito para la nueva compañía.

Completamente conformes.—Leemos en *La Correspondencia de España* las siguientes líneas.

"Un conocido é ilustrado fotógrafo se ha dirigido á la Asociacion de Escritores y Artistas para que al tratar de la propiedad literaria y artística se tenga en cuenta lo que afecta á los intereses de los fotógrafos el hecho de que ciertos trabajos de su propiedad se vean frecuentemente reproducidos sin derecho, lastimándose los de aquellos notablemente."

Nos parece muy justo el deseo expresado por el fotógrafo á que se refiere *La Correspondencia* pues no hay razon para que las obras de fotografía puedan ser reproducidas impunemente por los que no tienen derecho alguno sobre ellas.

La ley de propiedad literaria, demasiado imperfecta por desgracia ampara *algo* á los actores, editores y empresas teatrales, pero es necesario que ya que la ley no es completa se haga algo en favor de los que viven de las letras y de las artes.

Al distinguido académico Sr. Marqués de Molin se debe la única ley de propiedad literaria que tenemos, y mucho más tendria que deberle las artes y las letras, si hoy que se encuentra otra vez en ocasion de favorecer á sus compañeros hiciera algo en obsequio de ellos.

Glorieta de Marianao.—El baile que debió tener efecto el sábado 18, y que se suspendió á causa de la lluvia, tendrá efecto el sábado 25 y el beneficio de José Cármen Olivera queda aplazado para el 2 de octubre.

En el baile del sábado, que es á beneficio de los fondos de la Iglesia, tocará la banda de ingenieros veteranos.

Las personas que tuvieren billetes para los dos bailes indicados, no necesitan proveerse de otros.

Lotería.—No vayan Vds. á creer al leer el epígrafe de estas líneas que me ha caido el premio grande de la lotería; nada de eso, ni el pequeño.

Lo que sucede es, que desde el sorteo que se verificará el 19 de octubre próximo, se han aumentado en dos mil el número de billetes, con lo cual están de enhorabuena los jugadores y de pésame los billeteros, pues así es de esperar que no cobren tanta *prima* por los tales billetes. Verdad que á mi esto me tiene sin cuidado, pues voy engordando y hasta poniéndome hermoso sin necesidad de jugar á la lotería.

Así, que cobren un real por vigésimo ó cobren dos, los billeteros, es cosa que no me preocupa; más, muchísimo más disgustado y triste y preocupado y fastidiado me tienen los panaderos, peleteros, sastres, sombrereros etc. etc., pues la subida de las mercancías que venden esos señores (que me son necesarias) atacan á mi bolsillo. No obstante, repito á los jugadores de lotería mi más cordial enhorabuena, por el aumento de billetes y..... que sigan aumentándose.

Teatro de Tacon.—Mañana juéves se pondrá en escena en el gran teatro de Tacon la comedia de costumbre y de mágia en tres actos y un prólogo titulada *El diamante azul*, ensayada y dirijida por el primer actor cómico de la compañía D. Baltasar Torrecillas. En los bailables tomará parte la Sra. Lusuardi, habiendo pintado las decoraciones D. Antonio Saleta.

Sociedad de beneficencia y de recreo "El Progreso."—De este instituto nos remiten lo siguiente para su insercion:

"Por acuerdo de esta Directiva, se suspende el baile anunciado para mañana jueves hasta el dia en que se verifique la procesion de Nuestra Señora de las Mercedes, lo que se publicará oportunamente.—Setiembre 22 de 1875.—*El Secretario.*"

Sociedad española del Pilar.—Publicamos lo siguiente que se nos remite para su insercion:

"El domingo 26 del actual, tendrá efecto en este instituto, la segunda funcion de mes. —Habana, 22 de setiembre de 1875.—*El secretario general.*"

Recreo Español de Guanabacoa.—Se recuerda á los señores sócios de este instituto que el sábado próximo, 25, es el señalado para la funcion dramática, como segunda de mes.

Toros.—Como hemos anunciado hace pocos dias, el próximo domingo tendrá lugar una gran corrida á beneficio de Francisco Gomez (el Patito) el cual la pone bajo la proteccion de los Sres. D. José Partagas, D. Anselmo Gonzalez del Valle, D. Juan Romero, D. José Caburgas, D. Alejandro Villar, D. Ramon Allones, D. José Pando, D. Gregorio Gabancho, y D. José Soler.

Los seis toros de muerte que se lidiarán dice el programa que son escojidos por el beneficiado, el cual matará cinco, cediendo uno al aficionado D. Luis T. Frias, de Cartajena.

Esto, unido á las simpatías que el beneficiado tiene entre la gente de la tierra de María Zantizima, y á la circunstancia de poner banderillas de á *cuarta* á los toros que se presten á ello, hará que el circo táurico de Belascoain se vea lleno de *mozos cruos* el domingo, si las nubes no disponen otra cosa.

Deseaemos que así sea.

Cocheros.—En la noche del domingo un amigo nuestro tomó un carruoje, el que le condujo hasta su casa. Una vez allí, pagó treinta centavos al cochero por el viaje que habia dado y otros treinta por la carrera que debería dar á seguida, conduciendo á dos personas de la familia de nuestro amigo. El cochero nada dijo: hasta que una vez dentro las dos personas y habiéndose retirado la que habia pagado, pegó que se le hubiera entregado sesenta centávos, hasta que en presencia de la persona que le habia entregado el dinero confesó que era verdad, pero que no hacia el viaje *porque no queria.* Nuestro amigo nada dijo: las personas que ocupaban el vehículo se bajaron, y una hora despues, el celador del barrio de San Felipe (en cuya demarcacion ocurrió el hecho) tenia parte por escrito de lo ocurrido.

Hoy sabemos que el cochero ha pagado *quince pesos* de multa, con lo que se habrá quedado seguramente muy satisfecho, pero más lo está nuestro amigo.

Si todo el mundo hiciera lo mismo otro gallo nos cantara, pero querer que la autoridad corrija los abusos de que no se le da parte, es imposible. Se necesita ayudar á los agentes de la autoridad.

Al celador del barrio de San Felipe, Sr. Recio, damos las gracias en nombre de la persona interesada, por su diligencia.

De tijera.—Para que nuestros lectores juzgue, por la muestra, de las gracias en que abunda el almanaque para 1876 *El Huracan*, de venta en casa de Pego copio de él, al pié de la letra las siguientes líneas:

—Pues señor, aunque uno ofrezca su dinero al noventa y nueve por ciento, que es como tirado á la calle, no hay quien lo quiera.

La Sombra.—Recibimos la visita del colega de la calle de Riela, el que, como de costumbre, publica graciosísimos y bien escritos artículos é intencionadas caricaturas.

Entre las *Sombras chinescas*, hallamos la siguiente que merece ser conocida.

El periódico más chistoso que se escribe en el mundo, es *La Estrella solitaria*, que vé la luz en la manigua.

Por casualidad ha llegado á mis manos un número de esta interesante publicacion y leo lo siguiente:

"Dicen los periódicos españoles que esperan de la Península un refuerzo de veinte y dos mil hombres. Esta es la mejor prueba de la impotencia de nuestros enemigos."

Imitando la lógica de pié de banco de *La Estrella solitaria*, se me ocurre dar esta noticia:

"Cada vez que las partidas insurrectas de la manigua tienen un encuentro con nuestras columnas, reciben una zurra y salen huyendo. Esta es la mejor prueba de la *potencia* de nuestros enemigos."

A bailar tocan.—El baile que debió tener lugar el próximo pasado domingo en la calle del Santuario núm. 51 del vecino pueblo de Regla, y que se suspendió á causa de la excesiva lluvia que dicho dia nos regalaron las nubes, tendrá lugar el domingo 26.

El baile será de sala y tocará, como se anunció oportunamente, la orquesta del sin rival Juan de Dios Alfonso.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—A las 8: "El diamante azul."

ALBISU.—Primera representacion de la compañía de Dª María Rodriguez. A las 8: "Marcela ó cual de los tres."—"Marinos en tierra."

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL PILAR.—El domingo tendrá lugar la segunda funcion de mes.

RECREO ESPAÑOL DE GUANABACOA.—El sábado tendrá lugar la segunda funcion de mes.

PLAZA DE TOROS.—El próximo domingo tendrá lugar una gran corrida á beneficio del diestro Francisco Gomez (Patito); lidiándose seis toros con puntas de muerte.

CRONICA RELIGIOSA.

JUEVES—San Lino papa, y Santas Teclas, y Xantipa y Poligena. vírgenes.—Los grandes talentos que habia manifestado San Lino, su experiencia, su celo, su desinterés, y lo que es más, su eminente santidad. hicieron concoer que la eleccion habia sido del Espíritu Santo. Llenó á Roma con el esplendor de sus virtudes, la edificó con sus admirables ejemplos y la ilustró con piadosos y científicos escritos.

Es tan conocida y estimada la santidad de Santa Tecla, que para alabar alguna mujer y decir era tan grande y excelentísima su virtud, decian que era una santa Tecla, y por devocion fué San Gregorio Nacianceno á Selencia á visitar el sepulcro de Santa Tecla, y de muchas partes concurrian los pueblos por la misma causa y por los muchos y grandes milagros que el Señor continuamente obra por ella en su Santo Sepulcro. Y no solamente en aquel lugar, pero en otro donde dicen que la santa estuvo en un tiempo escondida dentro dentro de una peña (la cual se ablandó y recibió en sí el cuerpo de la santa vírgen). A más de esto, es cosa muy acostumbrada, en los grandes trabajos suplicar á nuestro Señor que nos libre de ellos, como libró á Santa Tecla de sus tormentos.

Santa Xantipa y Santa Palixena eran hermanas: Xantipa casó con Probo, y dicen que cuando San Pablo fué á España persuadió á su esposo que lo alojase en su casa, y que fueron adotrinados con su predicacion en el Evangelio de Jesucristo, cuya fé abrazaron. Añaden que Xantipa vió en la frente de San Pablo unas letras que decian. Pablo apóstol de Jesucristo.

Tambien se mencionan los Stos. Paterno, ob. Socio, diácono: Andrés, Juan, Pedro, Antonio, todos mártires, Constancio, confesor.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes.—En el Santo Angel la del Sacramento á las 8: en la Catedral la de Tercia á las 8½ en el Espíritu Santo al Sr. de la Coronacion: en el Sto. Cristo, al Sr. del Buen Viaje; en Santo Domingo de Guanabacoa, al Sr. del Potosí, en Paula á San Francisco de Paula, á las 7.

La Merced.—A las 9 principiará la suntuosa fiesta que anualmente se le tributa á la Santísima Vírgen, bajo la referida advocacion en su dia, con sermon y salve la víspera á toda orquesta. Absolucion general.

Corte de María.—Dia 24.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de las Mercedes: en su templo, en el de Jesus del Monte y en la parroquia de Guanabacoa, privilegiadas.

Parroquia del Monserrate.

El domingo 26 á las ocho se celebrará en esta parroquia misa solemne y sermon, que dirá el Pbro. Sr. D. Francisco Seisdedos á la Vírgen de las Mercedes.

3-23 S.

REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, DE LA IGLESIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO.

Con motivo de que el Jubileo Circular se celebre en la presente semana en esta Iglesia, se transfirió la festividad del Domingo tercero para el Domingo 26 próximo venidero, en cuyo dia á las 8 de la mañana se celebrará una solemne procesion por las naves del templo á las 5 de la tarde.

Lo que comunico á los cofrades para su asistencia á ambos actos con el distintivo de la corporacion.

Habana y setiembre 22 de 1875.—El Secretario, L. Agustin Bosch.

3-23 S.

COMUNICADOS.

El perfume de un hemisferio.

En toda la extension de un area de territorio ocupado por más de cien millones de seres civilizados, el *AGUA FLORIDA* de Murray y Lanman, es hoy el perfume de moda de la buena sociedad.

En Europa, las clases clases poderosas, dividen su proteccion igualmente entre una variedad de esencias y extractos para el tocador, pero en ámbas Américas este famoso perfume toma procedencia sobre todos los otros. El motivo de tan grande y justa popularidad, puede esplicarse en pocas palabras. No es una mixtura puramente química, sino la esencia legítima de flores aromáticas, y por esta razon su fragancia nunca degenera. Siendo exenta de los aceites que forman la base de los perfumes franceses no deja mancha alguna, y siendo su elemento espirituoso perfectamente puro, es eminentemente fresco y saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el "AGUA FLORIDA" preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

REMEDIO PRODIGIOSO.

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es el mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expido la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

ASOMBROSO

MEDICAMENTO.

CURA DEL PASMO.

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecia el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo-Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO

SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidrocele, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, contando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcamio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 51; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon: D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, sitio, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bonza Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubiler y compañía, Monte 83; [illegible] ausano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angel 16, D. Diego Truaña, Monte 81; D. Lorenzo Rulio á Amistad 136, hoto "Telégrafo;" D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Pinan; Lealtad 57, D. Francisco Sordo; Mataunas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Eceteo; Villaclara, calle de Colon 6: D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Dominguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanajacaja, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Menduiñas: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Vilsido; Anona del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, mueblería "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolalio; Corrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57. D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42. D. Beníficio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 69, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Arcelozaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Schirica; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Manendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos: Animas 102, D. Ramon Pozo.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandia.—y Animas 82, D. Feliciano García: Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin; Cárdenas 8, D. Antonio Lopez; Reina 84, D. M. I.; Muralla 53, D. Eduardo Pumariño; Oficios 27, D. Victoriano Herran; Villaclara, calle de Colon 23, D. Benito Otero.

TRIBUTO

AL MERITO CIENTIFICO

Salvacion de un pasmado.

D. José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Illmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado ca si incurable.

El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan fatiosta enfermedad. Hago votos porque se conozcan pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.

Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 28 de diciembre de 1873.—A mi ruego lo hace mi esposa, Manuela Barranco del Castillo.

Hállase de venta en la botica de "Santa Isabel," Bernaza n. 4, y en la de la Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana, San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor. ms30ab

AVISO AL PUBLICO.

De San Agustin los populares polvos dentífricos perfeccionados. Son los únicos conocidos hasta el dia por sus cualidades en limpiar, conservar,

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA

ala de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes ..... $ 3 —
Por medio año ..... 17 —
Por un año ..... 34 —

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo ..... $ 5 —
Idem de dos camas ..... 4 —
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon 3 —

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes ..... $ 1 50
Dietas de los mismos 1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á sesion.

DE MAQUINARIA

Se venden dos máquinas de coser de Singer Reformadas, casi nuevas. Por no necesitarse, se dan en proporcion. Manrique nº 180. 8 23st

REMINGTON

MAQUINAS DE COSER

de REMINGTON reformada sobre todas máquinas de coser.

Deposito general para toda la Isla de Cuba

OBISPO Nº 90.

Sedas, hilo, agujas y piezas para todas las máquinas conocidas.

OBISPO Nº. 90.

SINGER MAQUINAS de COSER SINGER

LEGITIMAS.

SURTIDO GENERAL.

OBISPO 90.

MAQUINAS DE COSER de Weler & Wilson.

Estos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.

J. MARTINEZ Y COMP.

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la volandera, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Acabamos de recibir la magnífica máquina LA SILENCIOSA de Willcox y Gibbs.

O'REILLY N. 72. ms1º2jn

SE VENDE BARATA,

una máquina de vapor horizontal, de quince caballos de fuerza, propia para mover centrífugas ó talleres mecánicos de carpintería ó fundicion; otra de doce id. apropósito para mover sierras verticales y circulares y buena por su sencillez para el campo, es muy sólida; aparatos de sierra circular y vertical, medidas, pelcas, ejes, poleas de diversos piñones para las mismas, y otras piezas sueltas como para aserrar; más unas 80 varas de losa de Asturias. Calzada de Vives nº 27, impondrán. 30 25ag

MAQUINAS DE COSER

BARATAS.

Se venden dos de Singer nº 2, en muy buen estado, y se componen y arreglan de todos autores con perfeccion. Perseverancia 29 entre Animas y Lagunas. 5 12st

CUBA Nº 94

Se vende una máquina de vapor, de cuatro caballos de fuerza, tiene poco uso y consume muy poco combustible. 8 15st

TRENES DE LIMPIEZA.

EL ASTURIANO.

TREN DE LIMPIEZA DE CETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS DE JOSE ARIAS,

Calzada de Belascoain 123, entre Reina y Estrella.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud Rayo, peletería Manrique y Zanja, bodega; Plaza vieja del Cristo; Sombrerería "El Gallito," Galiano y San José, café; Aguiar y Teniente-Rey, café. Plaza de San Francisco, y Amargura, fonda. ms6my

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA DE SANTA ANA.

RICLA Nº 68.

HABANA.

AVISO IMPORTANTE.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratuitas, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.

Para la destruccion de las lombrices.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices les purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desganados, con este purgante, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68

PILDORAS ANTIBILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

PASTA BALSAMICA.

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA, COMPUESTA.

Ha llegado á ser tan grande la persecucion de un crecido número de enfermos que han restablecido su salud con esta esencia concentrada, que la juzgan suficiente para curar todas las enfermedades envejecidas aunque su orígen sea dudoso y se hayan empleado sin buen resultado los tratamientos más recomendados, por lo que muy comunmente la llaman CÚRALO TODO.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina a más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tisis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tegido y llagas; no causan dolor ni ardentía—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

INYECCION ANTILEUCORREICA.

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor; cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujos por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POMADA CONTRA LAS ALMORRANAS, DE ESTRAMONIO.

Tiene ventajosa aplicacion en todos los estados de mal; siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS, contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.—Ricla 68, farmacia. ma30ab

BOTICA DE SAN JOSE

DE D. LUIS LE-RIVEREND,

106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend, Preparado Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues en la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosas más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades pe los riñones y de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado sesivos y de un digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad del vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segn las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del bazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso contínuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,

preparada segun fórmula del

Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, lacinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y rodeores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerlo crecer y conservarle.

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla, en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLe-Riverend, Aguiar 106.

ESPECIALIDADES

QUE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR EN LA BOTICA DE SANTO DOMINGO, 27 OBISPO 27.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REHEDIOS DE ORO DEL DR. RICHAU.

No son legítimos los que no lleven el sello de la botica de SANTO DOMINGO.

Bálsamo de Oro Nº 1 del Dr. Richau.

Cura la Sífilis en sus grados primeros y segundos, como Chancros, Bubones, Ulceras rebeldes, Ulceras en la garganta, Irritacion de los ojos, enfermedades cutáneas, como Ronchas, Erupciones, etc., y en lo general todas las dolencias provenientes del mal tratamiento de la Sífilis en sus primeros grados. El Bálsamo no solo curará la enfermedad, sino que además extraerá completamente el mercurio que se halla tomado ántes.—Precio: $5 la botella, ó $9 por dos botellas, en oro.

Bálsamo de Oro Nº 2 del Dr. Richau.

Curará todas las enfermedades que el número 1 no logre extirpar, pero no se necesita usarlo sino en caso de Sífilis en tercer grado, complicada con afecciones reumáticas ó mercuriales. Desde muy al principio se sienten los efectos benéficos de mis remedios, que arrancan del sistema la maldita enfermedad, de una manera completa y permanente.—Precio: $5 la botella, ó dos botellas por $9, en oro.

Antídoto de Oro del Dr. Richau.

Remedio seguro, pronto y radical contra gonorreas simples ó venéreas, Irritaciones, Piedras, Estrecheces y todas las demas enfermedades urinarias.—Precio: $3 la botella, en oro.

Elixir de Oro de amor del Dr. Richau.

Su accion se asemeja á la de un filtro, y su efecto es la curacion radical de la Espermatorrea, Emisiones involuntarias, Impotencia, Esterilidad, y debilidad general en los ancianos y jóvenes, proporcionando vida y dando energía de una manera asombrosa. Los que hayan vivido una vida de sensualidad ó abusos solitarios, lo hallarán inapreciable: al paso que sus efectos no dejarán burlados á los que deseen aumentar su familia.—Para millares de personas será este remedio un presente inestimable.—Precio: $5 a botella y dos botellas por $9 en oro.

EL REMEDIO AFRODISIACO DEL DR. HOLLICK.

Conocido en todos los paises como el mejor y más eficaz especifico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales. El autor tiene autorizado á la Botica de SANTO DOMINGO para su expendio por mayor y menor.—Precio: media onza en oro.—Unico depósito autorizado, llevan el sello de la Botica de "Santo Domingo" los legítimos.

PECTORAL BALSAMICO, ASTRINGENTE Y CALMANTE DE GUIRA CIMARRONA.

Util para las enfermedades del pecho en que se arroja sangre por la boca, con base la tos y cura las bronquitis y la tísis.—A 10 reales el pomo.

RICO VINO DE PEPSINA.

Preparado con la legítima malvasía de Sitges. Es el mejor estomacal conocido, abre el apetito y reconstituye las fuerzas perdidas.—A $5 botella.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clórosis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal casi general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas señoras porque las debilita, aja sus bellezas, y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

El "Vivificador de la sangre" es una panacea para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los períodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto en la menstruacion, dolores de hijada, y la esterilidad por falta de vitalidad en los ovarios; excita el apetito, y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud y con la salud la alegría, la vida, la restauracion.

La esperiencia de muchos años nos ha probado que el "Vivificador de la sangre," recomendado por acreditados facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.—Se vende únicamente en la Botica de "Santo Domingo" Obispo n. 27, á 12 reales el pomo.

MANTEQUILLA

PREPARADA EXPRESAMENTE

para sustituir el Aceite de hígado de bacalao, sin alteracion, olor, ni sabor.

Si el *Aceite de hígado de bacalao* que se expende en el comercio fuera *siempre* de legítima procedencia, los escrofulosos, raquíticos y tísicos hallaran *siempre*, unas veces alivio á sus dolencias, y otras al restablecimiento de su salud.

Desgraciadamente, como la pesca del Bacalao en Terranova es escasa, difícil y costosa, los enfermos no beben las más de las veces sino un medicamento *adulterado, falsificado*, una mezcla de iodo general y aceites rancios, que los estómagos delicados no pueden soportar.

Los médicos más distinguidos, careciendo del aceite que se extrae del hígado del pez y que tan excelentes efectos produce en las escrófulas, tísis y raquitismo, recomiendan hoy á sus enfermos, para evitar los desórdenes de las indijestiones, las sustancias grasas y el iodo puro.

Nosotros aprovechando la fórmula sencilla que nos ha legado el eminente y práctico maestro Trousseau, fórmula que *reune todos los elementos* que el análisis químico ha descubierto en el aceite de hígado de bacalao, preparamos una MANTEQUILLA especial que las damas y los niños tomarán fácilmente porque ni repugna, ni parece confeccionada en el laboratorio de una botica.

Tenemos el convencimiento de que todos los médicos celebrarán los excelentes resultados de esta mantequilla, y que tendrá tal aceptacion que en breve será un medicamento popular.

Con nuestra MANTEQUILLA suplimos la carencia del aceite legítimo de hígado de bacalao.—Se vende en pomos en la Botica de "Santo Domingo," Obispo nº 27.

POMADA ANTICEFALICA Y ANTINEURALGICA DEL DR. CATALÁ.

Eficaz y decisiva para calmar con prontitud y energía las jaquecas, punzadas de clavo, dolores nerviosos, musculares y reumáticos. Goza de mucha reputacion en la isla.—A 10 rs. el pomo.

BLACKINA O TINTE DE AZABACHE

El específico mejor y más barato para teñir instantáneamente las canas.

No altera jamás el color natural del cabello, su aplicacion es pulcra y sencilla: se puede ó nó lavar la cabeza; no deja olor de azufre; no mancha apli cándolo con delicadeza, y vasta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la teñidura porque no altera el verdadero color del cabello: así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte expontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud.—Se expende muy barato en todas las boticas y perfumerías de la isla.—Se pueden teñir todos los peinados postizos, quedando como nuevos, sean de la clase que fueren.—Cada pomo á $1.50 papel.

POLVOS FEBRIFUGOS, FORMULADOS POR EL Dr. CATALA.

Contra las calenturas intermitentes.

Eficacísimos para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, etc. etc. como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

Diez años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los antiperódicos y los especificos secretos, que las más de las veces son perjudiciales.

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente este medicamento, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y ajentes del comercio, viajeros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben siempre llevar consigo varias cajas de los POLVOS FEBRIFUGOS.—La caja 1$ 50 papel. ms28jl

POLVOS DIGESTIVOS.

Antibiliosos, contra el estreñimiento crónico.—Curan todos los males del estómago ó intestinos, indigestiones, jaquecas, dispepsias, los infartos del hígado y del bazo, las diarreas crónicas. Reemplazan con grandes ventajas á todas las magnesias y polvos de soda. Es el más agradable purgante de las señoras, el purgante más suave para los niños. Contra el estreñimiento en las almorranas es excelente, evitándose las lavativas. Es casi un específico contra el mareo en los viajes por mar.

Se preparan segun la fórmula del Dr. Catalá en la botica de Santo Domingo, Obispo 27.—Precio un peso la caja.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa: se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la cópia de la fórmula y el método de usarlos.—Se vende únicamente en esta casa.—A 40 centavos caja.

AGUARDIENTE DE ISLAS COSECHADO EN EL MONTE DEL LENTICAL,

que se conoce por "La Cruz del Inglés".

LEGITIMO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Purísimo para uso de las señoras y para los enfermos.—Unico depósito botica de Santo Domingo-Obispo 27.

BAY RUM. SOLD BY DAVID PRETTO.

ST. THOMAS W. I.

Botica de Santo Domingo Obispo, número 27.

PREPARADO POR DON LUIS LE-RIVERANT.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodo síntomas, que no dejan descanso á los pacientes

EL JARAPE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laríngea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO, SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL.

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculizacion del cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte esquina á Angeles.

DE GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas endiez y siete años que cuenta del dominio público, la convierten garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla.

CUCHARADAS ANTITETANICAS DEL Dr. F. ARROYO HERREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ms18n

EL PASEO.

PELETERIA.

¡OJO! AGUIAR 73. ¡OJO!

NOVEDAD.

Se acaba de recibir los tan solicitados botines SIN PUNTA DURA para caballeros. Zapatos llamados ALFONSINOS y una infinidad de clases, todas de mucho gusto.

PARA SEÑORAS.

Las nunca bien ponderadas AMAZONAS de los célebres fabricantes Pomar y Aloy. Zapatos llamados TURQUESES con ojetes de ganchito para abrochar, del mismo corte con ojetes y arrugitas, y una variedad completa en córtes y figuras.

PARA NIÑOS Y NIÑAS.

AMAZONAS con suela doble y piel muy fina, de la fábrica Aloy. AMAZONAS HUNGARAS con ojetes de ganchito para abrochar, del fabricante Cabrisas. NAPOLEONES del mismo autor con coraza, ganchitos, ojetes, &c. &c.

MISCELANEA.

HULE especial superior para mesa de varios anchos, colores y precios. Idem de lana. DELANTALES de goma para crianderas. TRASPARENTES con paisajes de abrochar, del mismo gusto y plumeros de superior calidad. SACOS-MALETAS finísimos de piel de rusia. SACOS, SAQUITOS Y RIDICULOS de chagren negro, color y terciopelo. BAULES de suela, saratogas, maletas, impermebles, tapetes, &c. &c. 8 28ag

AGUIAR 73, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. ANTIGUA TIENDA DEL MISMO NOMBRE.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO

AGUA DE PERSIA

PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin riva para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del presente año.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Leafad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Ros, O'Reilly nº 84. ms1º mayo

PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS CATARROS, RONQUERAS, &c., FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

Millares de cajas expendidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

Depósito central de venta por mayor y menor, farmacia de SANTO DOMINGO, Obispo 27. 15 29jl

EL NIAGARA.

CALZADA DEL MONTE

143 ENTRE ANGELES Y INDIO. 145

El surtido más completo en ropa hecha que tiene la Habana, hay para todas las fortunas. Levitas y turs de los mejores paños, casimires, elasticotines, merinos, buratos, alpacas, en sacos de todas clases. Pantalones, chalecos, calzoncillos y lutos de merino, y cuanto en ropa hecha pidan. En camisas de niño y hombre tenemos hechas en el país de todos precios, pues varían desde cuatro, seis, doce y veinte pesos una. En ropas de señoras está la casa bien surtida y sus precios á los más bajos de plaza. 15 2st

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las calidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podría emplearlo porque lo perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.

Aceite de almendras puro

BOTICA DE SANTA CLARA, San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía

DEPURATIVO RANSAY

Este precioso medicamento, cuya composicion no es un secreto, se halla de venta y preparado en la botica calle de O'Reilly núm. 42. 15d ag29

MISCELANEA.

Se vende una caja de herramientas de carpintero propia para operarios de un ingenio, un banco bueno con su tornillo y una sierra de brazo grande y dos piedras de amolar, todo barato, informarán Habana n. 4. 5-28ag

ARAÑAS DE CRISTAL.

Y lámparas de metal para gas y aceite de carbon á los precios más bajos de plaza, Amistad 77. 15 3ag.

DUCHAS.

BAÑOS DE BELEN

COMPOSTELA 137.

En este establecimiento, nuevamente formado se ha abierto al público un departamento para baños de duchas dando los concurrentes encontrarán en él todo lo necesario y á precios módicos. 90 31jl

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros carrófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como carrófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan comparte en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ms.

¡GRAN NOVEDAD!

VINO DE CEPA MACON.

Recibido directamente de la finca productora, es lo más exquisito que se puede tomar á la mesa, y es, por consiguiente propio para las personas de delicado paladar y buen gusto, se espenden en

CUARTEROLAS, GARRAFONES Y BOTELLAS,

en el Café y Confitería EL LOUVRE, de J. PAYRET y Cª 15-25ag

BUEN negocio con poco capital.—Se vende un PANORAMA y un buen ORGANO, propio para recorrer la Isla: Corrales 7. 4 6ag

LAS TRES B. B. B.

COLCHONERIA Y ALMACEN DE CAMAS.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir los sin rivales bastidores de tela metálica: los hay de todos tamaños y se arreglan para toda clase de camas.

Surtido completo de la misma, como camas-cunas, camitas de bronce y hierro, camas de recreo, tegido de alambre y demás efectos concernientes al ramo

O'REILLY 57. 8 15ag

VINO SUPERIOR DE JEREZ.

En barriles y en cajas de una docena de botellas, se halla de venta en la Librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, Obispo 31. 4 5st

ALMACEN DE OBRAS DE BARRO EN GENERAL,

DE IGNACIO PONS Y COMPAÑIA.

EGIDO 4

frente á la calle de Luz.—Habana.

Losas y ladrillos de todas clases.—Gran surtido de losetas blancas y coloradas de La Bisbal, marca PEDRO PASCUAL (legítimas) y de otras marcas inferiores.—LOSETAS DE MÁRMOL BLANCO DE CARRARA.—CAPITELES, BALAUSTRES, FIGURAS y demás objetos de ornato para fachadas, jardines y salones. 30 8ag

ESPECIFICO SIN IGUAL para extirpar LAS CHINCHES.

Y no vuelven jamás, lo mismo hormigas y demás insectos que molestan á la persona: se vende á tres pesos la botella, que con ella tienen para tres catres ó más.—Modo de darlo: con una brocha como se da la pintura, empapando bien la madera.—Depósitos: Muralla ó Ricla 117, barbería. Café de Tacon. Depósito de tabacos, calzada del Monte 299.

Depósito general, Amargura 60, donde podrá dirigirse para las ventas.—No saliendo de dicho depósitos es falsificado. 9jms9jn

UN ALAMBIQUE.

Se vende con mucha equidad para realizar una testamentaría, situado en el centro del poblado de la Union de Reyes, funcionando en la actualidad y con una dotacion de doce esclavos de 16 á 22 años de edad, además todo lo necesario para trabajar sin hacer gasto alguno. Se admiten proposiciones, en el mismo alambique, D. Cayetano Bango, y en la calle de la Muralla nº 38, quincallería El Gallo. En ambos puntos puede verse el inventario. 8 12st

LA ELEGANCIA HABANERA.

TALLER DE PELUQUERIA.

95. MONTE 95.

Completo y variado surtido en todo lo concerniente al ramo, lo cual se detalla más barato que en ningun otro establecimiento de su clase.

Las personas de color encontrarán tambien un gran surtido de moños y trenzas apasadas, todo de pelo, á precios sumamente módicos.

Prueben y verán, que no las engañamos. 15 21ag

AVISO.

Se venden muy en proporcion por no necesitarse los siguientes efectos:

Un alambique que hace cuatro pipas diarias de aguardiente con tres bombas.

Una plataforma para pesar carretas de caña.

Una máquina para prensar azúcar en cajas y cinco mil hormas en buen estado.

Darán razon Virtudes 2, ó D. Pelayo Rubido en Alquizar. 15-1a

GUANABACOA.

AVISO.

Desde 1º de Setiembre próximo se espenderán á UN REAL PAPEL los barriles de agua de los pozos "San Isidro, Maternidad, Oribe, Rosanto y Guerrero." 4-28ag

HENO

A 6 PESOS PACA.

CHACON 31. 8-2a

ALMACEN DE TALABARTERIA EL ESTRIBO,

AVISO.

Los señores Castillon Hermanos, participan al público y particularmente á sus clientes, haber trasladado su establecimiento provisionalmente á la calle de Cuba n. 86, entre Teniente-Rey y Amargura. Su antigua casa Teniente-Rey n. 30, está reconstruyéndose. 8-21ag

AGUA DE VILLANUEVA Y GELTRU.

Ha llegado otra remesa de la tan celebrada agua del gran manantial de la Vírgen de las Nieves, que tan prodigiosas curas hizo el año pasado en las Islas de Puerto-Rico y Cuba. Es remedio eficaz contra las enfermedades siguientes: Diarreas biliosas, por crónicas que sean; Jaquecas; Hidropesía; Estreñimientos; Irritaciones de orina; Herpes; Reumatismos, y para toda clase de desarreglos del estómago. Es el mejor preservativo para el vómito y para purificar la sangre.—Véndese en todas las principales boticas y droguerías de las islas de Cuba y Puerto Rico al ínfimo precio de seis pesos, papel, la caja de una docena de botellas.—Su principal depósito, Baratillo nº 7, ferretería. 6pb21st

LIBROS E IMPRESOS.

LIBROS DE TEXTO.

MINERVA DE LOS NIÑOS.

Coleccion de libros de lectura y tratados para la instruccion primaria de jóvenes de ámbos sexos, por don Miguel Blanco Herrero.

Comprendida en la lista oficial de libros de texto publicada por el Gobierno en la Gaceta de la Habana, (4 de octubre de 1874), única auténtica y legít